



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
VIGILADA MINEDUCACIÓN

**ESPIRITUALIDAD Y REALIZACIÓN HUMANA EN TRES PERSONAS DE
ORIENTACIÓN HOMOSEXUAL. ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE
MANIZALES, CALDAS**

Informe final de investigación

YURY TATIANA AMAYA MENDOZA

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
MANIZALES**

2020

**ESPIRITUALIDAD Y REALIZACIÓN HUMANA EN TRES PERSONAS DE
ORIENTACIÓN HOMOSEXUAL. ESTUDIO DE CASO EN LA CIUDAD DE
MANIZALES, CALDAS**

Informe final de investigación

Línea de Investigación Educación Religiosa Escolar

Tesis de grado para optar por el título de Licenciada en Filosofía y Educación Religiosa

Asesor: Mg. Oliverio de Jesús Moreno Romero

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN RELIGIOSA
MANIZALES**

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma jurados

Firma Asesor

Manizales, 2 de julio de 2020

DEDICATORIA

A todas las personas que han aprendido que su orientación sexual no es obstáculo para alcanzar su realización humana y para quienes su espiritualidad ha sido sustento y fuerza ante una sociedad que condena al que es diferente.

AGRADECIMIENTOS

A Dios en primera instancia por permitirme hacer realidad esta propuesta investigativa.

A mi tutor de investigación, el docente Oliverio de Jesús Moreno, por su acompañamiento y estímulo durante el proceso.

A la docente Yadira Ruiz, quien siempre creyó en esta propuesta investigativa.

A mi Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia, por darme la oportunidad de formarme y por apoyar la iniciativa de acercamiento a una nueva realidad que debemos aprender a acompañar.

A las tres personas que hicieron parte de este proceso investigativo, por compartir conmigo sus historias de vida, por abrirme su corazón y enseñarme que una sólida espiritualidad fortalece la realización humana independientemente de la orientación sexual que se posea.

Y finalmente, a todos los que de una u otra forma hicieron realidad este proyecto, quienes desde siempre me apoyaron en esta iniciativa y a quienes sumidos en su hermetismo tienen miedo a apostarle a la construcción de un mundo donde podamos ser y sentirnos realmente hermanos a pesar de nuestras diferencias.

CARTA DERECHOS DE AUTOR



Bogotá, Julio 2 de 2020

Señores

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás
Bogotá

Estimados Señores:

Yo, Yury Tatiana Amaya Mendoza, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.017.124.487, autora del trabajo de grado titulado: Espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual. Estudio de caso en la ciudad de Manizales, Caldas, presentado y aprobado en el año 2020 como requisito para optar al título de Licenciada en Filosofía y Educación Religiosa, autorizo al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Yury Tatiana Amaya Mendoza', is written over a horizontal line.

C.C. No. 1.017.124.487 de Medellín

Correo Electrónico: yuryamaya@ustadistancia.edu.co

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	15
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema	15
1.2. Objetivos	24
1.2.1. Objetivo general	24
1.2.2. Objetivos específicos	24
1.3. Justificación.....	24
1.4. Estado de la cuestión.....	27
1.4.1. Categoría 1: Homosexualidad	28
1.4.2. Categoría 2: Realización Humana	31
1.4.3. Categoría 3: Espiritualidad.....	33
1.5. Contexto y sujetos de la investigación.....	36
1.5.1. Zona de influencia	36
1.5.2. Descripción del contexto.....	38
1.5.3. Los sujetos de la investigación	38
1.6. Sistema metodológico	41
1.6.1. Paradigma.....	41
1.6.2. Enfoque	42
1.6.3. Población.....	43

1.6.4.	Método de investigación	43
1.6.5.	Instrumento de recolección de información: Entrevista semiestructurada	44
1.6.6.	Instrumento de recolección de información: Historia de vida	45
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA.....		46
2.1.	Categoría 1: Homosexualidad	46
2.1.1.	Mirada antropológica	48
2.1.2.	Perspectiva psicológica	52
2.1.3.	Lectura de la sociología frente a la homosexualidad	56
2.2.	Categoría 2: Realización humana	58
2.2.1.	Sentido de vida	59
2.2.2.	Una apuesta de la filosofía al sentido de la existencia humana.....	62
2.2.3.	Alteridad.....	65
2.3.	Categoría 3: Espiritualidad.....	68
2.3.1.	Religión.....	70
2.3.2.	Espiritualidad y realización humana	73
2.3.3.	El cultivo de la Espiritualidad desde la ERE.....	75
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN		77
3.1.	Estereotipos sociales y realización humana	78
3.2.	Espiritualidad y realización humana	84
3.3.	Espiritualidad, realización humana y contexto educativo	90

CONCLUSIONES	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	98
ANEXO A: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA	103
ANEXO B: HISTORIA DE VIDA.....	105

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN

1. Información General del Documento	
Tipo de documento	Tesis de grado.
Tipo de impresión	Digital.
Nivel de circulación	Público.
Título del documento	Espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual. Estudio de caso en la ciudad de Manizales, Caldas.
Autor(es)	Yury Tatiana Amaya Mendoza.
Director	Oliverio de Jesús Moreno Romero.
Publicación	Manizales, 1 de agosto de 2020 y 105 páginas.
Unidad Patrocinante	Universidad Santo Tomás, División de Educación Abierta y a Distancia, Facultad de Educación, Programa de Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa, línea de investigación: Educación Religiosa Escolar.
Palabras Claves	Homosexualidad, realización humana, espiritualidad.

2. Descripción del documento
Trabajo de grado que se propone para optar por el título de Licenciada en Filosofía y Educación Religiosa y con el cual se buscaba analizar la relación entre espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual en la ciudad de Manizales, Caldas. Esta investigación sustentada desde el paradigma cualitativo, permitió a partir de las historias de vida de las personas investigadas abordar con hondura y profundidad el fenómeno investigado, hallando grandes respuestas a los objetivos planteados y convirtiéndose en el escenario para proponer pautas de reflexión que favorezcan la construcción de una sociedad en la que todos independientemente de su vida espiritual o su orientación sexual puedan alcanzar su realización humana.

3. Fuentes del documento
Álvarez, J. P. (2014). <i>El lugar de la homosexualidad en la Iglesia</i>. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Ardila, R. (2008). <i>Homosexualidad y Psicología</i>. Bogotá: Manual Moderno. Gritti, M. J. (2018). <i>Enigma y poder personal</i>. Aravaca: McGraw Hill. Juan P. II (1986). <i>Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la Atención Pastoral a las Personas Homosexuales</i>. Vaticano: Sagrada Congregación para la doctrina de la fe. Pablo VI. (1975). <i>Declaración Acerca de ciertas cuestiones de Ética Sexual</i>. Vaticano: Sagrada Congregación para la doctrina de la fe de la fe.

Papa Francisco (2013). Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el encuentro internacional por la paz. Recupero de Vatican: http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papa-francesco_20130930_incontro-pace-s-egidio.html

Prada, J. R. (2004). *La homosexualidad: Perspecticas científicas y religiosas*. Bogotá: San Pablo.

Torralba, F. (2012). *Inteligencia Espiritual*. Barcelona: Plataforma Editorial.

Valdés, A. G. (1981). *Historia y presente de la homosexualidad*. Madrid: Rodagraf S.A.

Vallès, E. B. (2013). *Espiritualidad y educación social*. Barcelona: UOC.

4. Contenidos del documento

Este informe se enmarca bajo tres ejes fundamentales que responden a las categorías de la investigación: Homosexualidad, en cual se plantea una mirada antropológica, luego una perspectiva psicológica y finalmente, la lectura de la sociología frente a la homosexualidad, en la segunda categoría, denominada Realización humana, se encuentra un acercamiento al sentido de vida, seguida de una apuesta de la filosofía al sentido de la existencia humana y la alteridad. La última categoría aborda los temas de religión, Espiritualidad y realización humana y finaliza, con el cultivo de la espiritualidad desde la ERE.

5. Metodología del documento

El sistema metodológico se fundamentó desde el paradigma cualitativo y el enfoque Fenomenológico-Hermenéutico, que se propone a partir de las experiencias de las personas, describir, explorar y comprender la realidad investigada. Este proceso se llevó a cabo con dos mujeres lesbianas y un hombre gay, cuyas edades oscilan entre los 30 y 43 años y quienes se reconocen abiertamente homosexuales.

Entre tanto, a partir del estudio de caso se realizó el análisis minucioso de las historias de vida y como instrumento clave de recolección de la información, la entrevista semi-estructurada favoreció el diálogo sincero, genuino y libre con las personas investigadas, logrando recolectar todos los datos necesarios para dar cumplimiento a los objetivos propuestos.

6. Conclusiones del documento

A partir de este trabajo se pudo concluir que la espiritualidad es un factor que favorece la realización humana. Por ello, una vida espiritual sólida es una fuente que le permite al hombre desarrollar no solo el sentido trascendente de su propia vida, sino que también le lleva a salir de sí mismo para abrirse al encuentro con el otro y aprender a ver la diferencia no como una amenaza, sino como una oportunidad de enriquecimiento recíproco.

Es claro también, que tanto la espiritualidad como la autorrealización no están supeditadas a la orientación que posea la persona. Al contrario, para las personas homosexuales que tienen una vida espiritual profunda esta se ha convertido para ellas en la fuerza y motivación para guiar sus vidas hacia grandes y nobles ideales.

En síntesis, espiritualidad y realización humana, deben ser para el contexto educativo, especialmente desde la ERE, el escenario propicio para cultivar y potenciar en los estudiantes estas dos dimensiones del desarrollo personal, de tal manera que se incentive en ellos, el sentido y el amor por la vida, la capacidad de resiliencia y la alteridad, como una necesidad apremiante para romper toda clases de barreras ideológicas y sociales, a la vez que se responda a los desafíos propios de este siglo.

7. Referencia APA del documento

Amaya, Yury Tatiana. (2020). *Espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual. Estudio de caso en la ciudad de Manizales, Caldas*. Universidad Santo Tomás, Manizales.

Elaborado por:	Yury Tatiana Amaya Mendoza
Revisado por:	Oliverio de Jesús Moreno

Fecha de elaboración del RAE	Día:23	Mes: Enero	Año: 2020
-------------------------------------	--------	------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Mucha es la literatura que se encuentra acerca de la homosexualidad, textos que documentan su presencia en diversos escenarios y culturas, así como aproximaciones a sus posibles causas hacen parte del nutrido material al respecto. No obstante, en relación con el tema abordado en esta investigación que se articula en estos tres ejes: Homosexualidad, espiritualidad y realización humana, no se encuentra mayor documentación. De ahí, surge precisamente el propósito investigativo que buscaba analizar ¿Cuál es la relación entre espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual, en la ciudad de Manizales, Caldas?

Entre tanto, este documento es fruto de un arduo proceso investigativo frente a una realidad que no es ajena al mundo de hoy y en torno a la cual, se viven ahora y se vislumbran otros grandes retos a los que hay que darles una respuesta y un acompañamiento afectivo y efectivo. Se presenta a continuación los tres capítulos que contiene el documento: el capítulo 1 contiene, la descripción, delimitación y formulación del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, la justificación, el estado de la cuestión, el contexto y los sujetos de investigación y el sistema metodológico. El capítulo 2, está conformado por el marco de referencia estructurado en los tres ejes mencionados anteriormente y finalmente, el capítulo 3, presenta el análisis e interpretación de la información y las conclusiones.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

El presente capítulo tiene la finalidad de dar a conocer el fenómeno investigado desde una perspectiva global hasta llegar a lo particular, posibilitando un recorrido histórico sobre el desarrollo de la homosexualidad en diversas culturas, planteando también algunos tópicos de la ciencia frente al tema y finalmente, se encuentra como tal el problema a investigar, los objetivos, la justificación y todo lo correspondiente al sistema metodológico bajo el cual se fundamentó este proceso investigativo.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

A lo largo de la historia, la homosexualidad ha estado presente en diversas culturas y ha sido vista por las sociedades de cada época desde diferentes perspectivas, llegando a ser aceptada y tolerada en algunas, y rechazada en otras, particularmente porque esta realidad mutila la ley natural de la procreación. Un leve rastreo por la historia denota la presencia de la homosexualidad en culturas como la griega, en la cual “la práctica homosexual más institucionalizada fue la pederastia, que consistía en una relación afectiva, de tipo espiritual, intelectual y pedagógico, así como, en ocasiones, aunque no necesariamente, erótica y sexual, entre un Paidós y su maestro” (García, 2004, p.34).

Así, en relación con la cultura egipcia —caracterizada por una mitología rica y variada, en la que sus abundantes dioses comparten las mismas debilidades y pasiones que los seres humanos— se ha encontrado un papiro correspondiente al siglo XX a.C en el que se detallan las relaciones homosexuales del dios Seth con el dios Horus; en el ámbito mesopotámico, por su parte, se encuentra una de las leyes más antiguas conocida contra las prácticas homosexuales, recogida en unas tablillas del tiempo del rey asirio Tiglath-Pilayer,

hacia el siglo XII a.C., que sancionaba la sodomía con la pena de castración. (Valdés, 1981, p. 15-18).

En la antigua cultura romana, la homosexualidad era considerada algo normal, y llegó a ser en muchos aspectos muy similar a la griega. En el orden moral todo estaba permitido, por lo que la clase más alta se dedicaba en su tiempo de ocio a participar de orgías y fiestas en las que era válido cualquier tipo de manifestación sexual. De hecho, muchos emperadores vivían abiertamente su homosexualidad. “En la legislación romana no se hace mención de la homosexualidad hasta que Augusto trató de moderar la vida del Imperio y, más tarde, la ley Scantinia condenara el adulterio y la pederastia” (García Valdés, 1981, p. 24). También la ley Julia, prohibía el abuso homosexual de menores. Así mismo, algunas representaciones iconográficas evidencian este acontecer socio-cultural del mundo griego y romano.

Entre tanto, la connotación de la homosexualidad en el Antiguo Testamento, se fundamenta en la interpretación de la ley mosaica, la reproducción sexual era considerada el único y real fin de la sexualidad. Textos bíblicos como Gn. 19, 1-11, Lev. 18, 22. 20, 13, Dt. 23, 17, Jue. 19, 16-24, entre otros, denotan una perspectiva condenatoria frente a la homosexualidad, claro está siendo abordados desde una interpretación literal.

Entre tanto, en la Edad Media, la homosexualidad comienza a ser vista en un plano moral y religioso, ya que la Iglesia la considera como un acto moralmente inaceptable y como un pecado. Cristian Conen (2017) refiere que Tomás de Aquino en la Suma Teológica, manifestó que el propósito del sexo era la procreación, por tanto, solo podía ser practicado legítimamente de forma que no excluyera esta posibilidad. “En consecuencia, para él existe una ordenación de los fines matrimoniales, cuya primacía corresponde al fin de la procreación (...), causa principal del matrimonio” (p.324). Por ello, la homosexualidad era considerada un acto contra la naturaleza, es

decir, una especie de deformación del orden natural que Dios había establecido. Esta fue una época en la que la actividad homosexual fue castigada duramente bajo los parámetros del cristianismo de entonces.

Lo que ha dicho la psicología sobre la homosexualidad

Más tarde en el siglo XIX, la homosexualidad fue considerada como un trastorno mental y era tratada como cualquier otro trastorno psiquiátrico. En 1886 el psiquiatra alemán Richard Von (2016) habló de la homosexualidad como una perversión sexual y le atribuía un origen hereditario. Tan solo hasta el año 1973 fue retirada del Manual de Diagnóstico de los trastornos mentales, por la Asociación Americana de Psiquiatría, y la Organización Mundial de la Salud, en el año 1990 dejó de considerarla una enfermedad, solo hasta entonces, se inició un proceso para rechazar toda acción discriminatoria contra las personas homosexuales, gracias a los nuevos planteamientos científicos que fueron surgiendo.

Desde esta perspectiva científica se encuentran también variados aportes al respecto. Richard Fitzgibbons (1997) psiquiatra estadounidense afirma que la homosexualidad es un hecho temporal, que con ayuda terapéutica se puede abandonar; expone que la curación de la homosexualidad consiste en descubrir las heridas emocionales del pasado y a través de la espiritualidad católica y los sacramentos lograr un proceso de liberación y sanación de la historia personal.

Otro autor, como Kallman, (1952) plantea que la homosexualidad es causada por factores genéticos, es decir que es innata. Las largas investigaciones para determinar si ser homosexual es genético o no, continúan en la actualidad. Al respecto, otros psicólogos han planteado que la homosexualidad es una construcción social que se debe a patrones de crianza y al contexto socio-

emocional en el que esté inmersa la persona y que puede llegar a ser aprendida, según la teoría conductual, propuesta por Saghir y Robins (1973).

A su vez, a partir del psicoanálisis, Freud (1973) afirma que la homosexualidad es consecuencia de un complejo de Edipo no superado y el resultado en algunos casos de la influencia del ambiente y del modelo familiar. Entre tanto, la psicología moderna la considera una opción sexual válida. Resulta evidente los múltiples matices que ha tenido el tema de la homosexualidad a lo largo de historia, las concepciones de cada época se han visto influenciadas por la cultura, la religión, la ciencia, la psicología, entre otras.

La homosexualidad en el contexto colombiano

Por otra parte, al contemplar el contexto colombiano con relación al tema de la homosexualidad, esta empezó a ser legal desde el año 1981, ya que con el Decreto-Ley 100 de 1980, se despenalizó la consumación de actos homoeróticos voluntarios, sin embargo, “luego de la expedición de este decreto, deja de ser un delito, pero sigue siendo considerada una enfermedad por la psiquiatría, un pecado por la Iglesia católica y (...) una conducta aberrante y censurable por parte de la sociedad colombiana” (Gulfo, 2017, p. 153). En lo que se evidencia que al igual que en muchos países latinoamericanos las personas homosexuales siguen siendo discriminadas y rechazadas, generando un estigma social frente a cualquier tema que se pretenda trabajar teniendo la orientación homosexual como referente.

A través de los medios de comunicación se hacen virales las voces de protesta que se levantan para defender los derechos de las personas homosexuales: Un hecho al respecto, fue publicado por el periódico El Espectador en un artículo titulado: *Denuncian presunto caso de discriminación contra pareja gay en Andino*. El hecho aconteció el 14 de abril de 2019, cuando

“Una pareja y varios testigos denunciaron un presunto caso de homofobia. Aparentemente un hombre y una mujer agredieron de forma verbal y física a una pareja de hombres por abrazarse”.

Pese a hechos como este, Colombia cuenta con varias políticas en materia de legislación en pro de la diversidad sexual, la Constitución de 1991 contempla el principio del pluralismo, el derecho a la igualdad y el artículo 16 afirma que “Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico”, señalando así, que cada individuo es libre de elegir su proyecto de vida y de realizarse de acuerdo a sus intereses, convicciones y necesidades sin que, por ello las demás personas se vean afectadas; lo que indica que este derecho brinda una protección integral sin distinción de lengua, religión u orientación sexual.

Ahora bien, siendo Colombia un país religioso y conservador, abordar el tema de la homosexualidad no resulta nada fácil, todo lo que se sale de la norma bien sea a nivel religioso, social, sexual o cultural, se convierte en objeto de juicio y señalamiento, y en el caso de las personas homosexuales en una forma de invisibilización por una parte de la sociedad.

Perspectiva de la Iglesia Católica frente a la homosexualidad

Entre tanto la Iglesia Católica, en el acontecer histórico ha publicado diversos documentos que denotan su postura frente a la homosexualidad, aunque algunos de ellos datan de años atrás, en los nuevos pronunciamientos se evidencia que la doctrina católica con respecto al tema no ha cambiado mucho, al menos no en esencia; se han ido dando algunas consideraciones de tipo pastoral que exhortan a valorar la dignidad de cada ser humano, como lo expresa el Papa Francisco “Reiterar que toda persona, independientemente de su tendencia sexual, ha de ser respetada en su dignidad y acogida con respeto, procurando evitar todo signo de discriminación

injusta, y particularmente cualquier forma de agresión y violencia” (2016, p.196). Sin embargo, lo que se encuentra en diversos documentos, remite siempre a la consideración de la homosexualidad como un acto moralmente desordenado y se clasifica a las personas homosexuales en dos categorías:

Los homosexuales cuya tendencia, proviniendo de una educación falsa, de falta de normal evolución sexual, de hábito contraído, de malos ejemplos y de otras causas análogas, es transitoria o a lo menos no incurable, y aquellos otros homosexuales que son irremediabilmente tales por una especie de instinto innato o de constitución patológica que se tiene por incurable. (Pablo VI, 1975, n.8).

No obstante, también la actividad homosexual en la Iglesia Católica es considerada pecado, limitando con esta apreciación, una postura de diálogo con quienes siendo homosexuales se declaran católicos:

Es necesario precisar, que la particular inclinación de la persona homosexual, aunque en sí no sea pecado, constituye sin embargo una tendencia, más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por este motivo la inclinación misma debe ser considerada como objetivamente desordenada. (Juan Pablo II, 1986, n. 3).

A su vez, en otros escritos la Iglesia enseña que es necesario el respeto hacia ellas, pero no puede confundirse para llevar a aprobar el comportamiento homosexual ni las legalizaciones de las uniones entre parejas del mismo sexo.

En la Sagrada Escritura las relaciones homosexuales «están condenadas como graves depravaciones... (cf. Rm. 1, 24-27; 1Co. 6, 10; 1 Tim 1, 10). Este juicio de la Escritura no

permite concluir que todos los que padecen esta anomalía sean personalmente responsables de ella; pero atestigua que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados». Sin embargo, según la enseñanza de la Iglesia, los hombres y mujeres con tendencias homosexuales «deben ser acogidos con respeto, compasión y delicadeza. Se evitará, respecto a ellos, todo signo de discriminación injusta». Tales personas están llamadas, como los demás cristianos, a vivir la castidad. Pero la inclinación homosexual es «objetivamente desordenada», y las prácticas homosexuales «son pecados gravemente contrarios a la castidad. (Juan Pablo II, 2003, n.4).

Desde esta perspectiva, resulta claro que la doctrina de la Iglesia en relación con el tema de la homosexualidad no se ha transformado, y puede afirmarse que tal concepción, de que es una inclinación moralmente desordenada, deshumaniza cualquier tipo de relación con las personas que tienen dicha orientación sexual. Cabe anotar, que esta doctrina en el siglo XXI, es contraria a los nuevos postulados de la ciencia y la psicología frente al tema.

Si bien es cierto, que la Iglesia ha procurado ayudar a las personas homosexuales, sin embargo, muchas veces los cristianos se han dejado llevar por prejuicios y estereotipos sociales, lanzando opiniones y teniendo actitudes que desdichan del Evangelio que predicán. Como lo afirma Prada (2004): “Si nuestra posición de fondo es considerar al homosexual intrínsecamente desordenado o persona incapaz de una auténtica relación de amor, todo esfuerzo que se haga por ayudarlo es hipócrita, falso y condena al fracaso” (p. 53).

Espiritualidad

Desde las comunidades primitivas la búsqueda en el plano espiritual se ha hecho manifiesta, no obstante, sin el nivel de profundidad que existe en la actualidad, como se puede evidenciar en

diversos escritos en los que se reconoce que la espiritualidad no es un sistema de creencias, sino una dimensión que pone en contacto con la realidad, que permea toda la vida, llevando a una verdadera experiencia espiritual, nacida del silencio y la interioridad.

Es claro entonces, que la vivencia de la espiritualidad no es ajena al hombre de nuestro tiempo, ya que como lo formula (Corbí, 2007) “La espiritualidad nos conduce a otra dimensión de la existencia, a afirmar nuestro discernir y nuestro sentir, nos conduce a la ternura, al interés incondicional por todos y por todo, al amor y a la paz” (p.182) por tanto, el ser humano es un ser en trascendencia y para la trascendencia. En consecuencia, la espiritualidad sigue estando cargada de sentido y significado para el hombre contemporáneo dado que sus necesidades y búsquedas persisten. El deseo de interioridad, de dar sentido a la vida y de alcanzar el anhelo de felicidad, ha llevado a que cada persona independientemente de su orientación sexual, también se preocupe por vivir una espiritualidad genuina y arraigada en algunos casos, desde la fe cristiana, concibiéndola según lo afirma Gutiérrez “como una forma concreta, movida por el Espíritu de vivir el Evangelio. Una manera precisa de vivir ante el Señor en solidaridad con todos los hombres, con el Señor y ante los hombres” (Gutiérrez, 1975, p. 267) y en otros casos, simplemente a vivir una espiritualidad laica, no con el interés de empatizar con una religión específica, ya que hay espiritualidades sin religión y no necesariamente el pertenecer a una determinada confesión religiosa, garantiza la vivencia de una espiritualidad. Al respecto, Francesc Torralba (2014) expresa: “Más allá de la adscripción confesional, todo ser humano tiene un sentido y unas necesidades de orden espiritual, y éstas pueden desarrollarse tanto en el marco establecido de las tradiciones religiosas como fuera de ellas” (p.18).

Finalmente, en el acontecer cotidiano al entablar conversaciones esporádicas con religiosas y personas de edad avanzada, sobre todo aquello que atañe a la homosexualidad, estas manifiestan

una actitud de indiferencia, rechazo e incomprensión, que denota discriminación dado que en la sociedad colombiana aún quedan rezagos de ideologías de doble moral que ven la homosexualidad como una orientación sexual que trasgrede la naturaleza humana, el plan de Dios en el plano de las relaciones sexuales y que por tanto, le impide a quien se reconoce como tal, realizarse humana y espiritualmente. Todo lo anterior, da paso a esta propuesta de investigación que busca analizar ¿Cuál es la relación entre espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual, en la ciudad de Manizales, Caldas?

Además de generar un aporte abriendo nuevos espacios en función de un diálogo vinculante e incluyente, dando vida a la afirmación de Prada “A una persona homosexual, se le debe presentar claramente el ideal cristiano y ayudarla humana y espiritualmente a alcanzarlo” (2004, p. 47).

Por tanto, contribuir en la realización humana de las personas es una competencia clave del campo educativo ¿Cuántas de las instituciones educativas de hoy se interesan por acompañar el camino espiritual, el reconocimiento y aceptación de la orientación sexual y la realización humana de sus estudiantes?, no solo es importante educar para adquirir conocimientos de orden académico; preparar a los niños y jóvenes de hoy en la búsqueda de sentido, la felicidad, el equilibrio interior, la calidad en sus relaciones y que sean capaces de dar solidez a sus proyectos de vida, son algunas de las competencias que desarrolla la inteligencia espiritual y como lo afirma Torralba (2014): “resulta esencial pensar estrategias oportunas para educar tal forma de inteligencia y estimularla en las nuevas generaciones” (p. 18). Una educación holística, debe dar respuesta al desarrollo personal, social y espiritual de toda persona.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar la relación entre espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual, en la ciudad de Manizales, Caldas.

1.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los principales estereotipos sociales que intervienen en la realización humana de tres personas homosexuales.
- Explicar cómo la espiritualidad puede convertirse en una herramienta para favorecer la realización humana.
- Proponer puntos de reflexión acerca de la espiritualidad que contribuyan a fortalecer la realización humana desde el contexto educativo.

1.3. Justificación

La homosexualidad ha pasado por distintas concepciones a lo largo de la historia, durante mucho fue considerada como un pecado, luego como un delito y más tarde como una enfermedad, en la actualidad como lo plantea Ardila (2008) es considerada por muchos como “una opción de vida, tan válida como la heterosexualidad, ni mejor ni peor que ella” (p. 83). Aunque se han logrado avances en pro del reconocimiento de la dignidad y derechos de las personas homosexuales, aún se conservan estereotipos y prejuicios hacia este tipo de orientación sexual.

En un país como Colombia, en el que aún se tiene una visión tradicionalista frente a muchos temas, es necesario comprender a las personas homosexuales desde la integralidad que como

hijos de Dios las conforma. Para algunos, podrá ser algo escandaloso y que rompe el orden establecido por Dios; para otros, un gran paso en medio de este mundo globalizado que exige como lo decía San Juan Pablo II: “Una evangelización nueva. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión” (1983, p.7), capaz de dar respuestas a las necesidades espirituales no sólo de las personas heterosexuales sino también de los homosexuales.

Los homosexuales son una minoría en sentido estadístico y también en sentido sociológico. Comparten con otros grupos minoritarios el problema de la estigmatización, el problema de ser diferentes, problemas de identidad, relaciones con personas que no son del mismo grupo minoritario, etcétera. Ser homosexual es como ser zurdo. La persona pertenece a una minoría y le es difícil encajar en los moldes de la mayoría: los automóviles, teléfonos, pupitres en colegios y universidades, las puertas, etcétera, están hechos para los diestros, no para los zurdos. En el caso de la homosexualidad, las instituciones sociales están hechas para los heterosexuales: los modelos de roles, las pautas de socialización, la educación, el matrimonio, las herencias, el sistema de seguridad social, las etapas asociadas con el ciclo vital, todo esto se ha organizado con base en los heterosexuales. Los homosexuales y los zurdos viven como minorías en un mundo que no se construyó pensando en ellos. (Ardila, 2008, p. 62).

Por ello, en medio de este acontecer social, en el que se entre mezcla la cultura, la moral y el fenómeno religioso, cabe destacar que la vivencia de la espiritualidad no es ajena a la vida de las personas homosexuales, y de allí surge el deseo de analizar la relación entre espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual, en la ciudad de Manizales, Caldas. Se hace urgente generar desde los contextos educativos procesos de reconocimiento y aceptación, de la propia orientación sexual, procesos que le permitan a la persona homosexual,

como lo expresa Prada según las ideas de Pezzini y Teisa “aceptarse sin negativismos, victimismo o rechazo de su propio cuerpo. La primera y más importante razón por la que me debo amar y por la que existo es que Dios me ha hecho y Él me ama” (2004, p. 51).

A partir de esta postura, la investigación es importante para la Universidad porque es una oportunidad para acercarse desde una perspectiva más humana a una realidad emergente en medio de la sociedad contemporánea y ante la cual no se han hecho grandes aportes. Si bien es cierto, que mucho se habla acerca de la homosexualidad, son realmente pocos los que se han interesado por analizar la relación entre espiritualidad y realización humana en las personas de orientación homosexual. Por tanto, para la Universidad Santo Tomás como ente académico, supone a su vez, acompañar este proceso como un nuevo paso que se da en torno a la indagación y reflexión sobre el tema, y llegar así, a proponer puntos de reflexión acerca de la espiritualidad que contribuyan a fortalecer la realización humana desde el contexto educativo.

A su vez esta investigación, también será un gran aporte para el Programa de Licenciatura en Filosofía y Educación religiosa, dado que asumir este tema precisa ser conscientes del rol de la ERE, que en ningún momento puede situarse como simple espectadora o en la frontera, sino que por el contrario urge que en primer lugar como licenciados en Filosofía y Educación Religiosa, estemos preparados para acompañar esta manera de ser y de estar en el mundo, y en segundo lugar, ser capaces de promover procesos educativos más vinculantes e incluyentes, en los que todos, independientemente de su orientación sexual, puedan realizarse humana y espiritualmente.

Finalmente, esta investigación es importante para las personas homosexuales porque es clave para continuar aportando en la reflexión acerca de la homosexualidad, aunando esfuerzos para lograr una visión más humanizante del Evangelio, que les permita cultivar y vivir con libertad no sólo su orientación sexual sino también su espiritualidad, sentirse como lo que son, hijos e hijas de Dios, a los que Él ama sin ningún tipo de distinción.

1.4. Estado de la cuestión

Acercarse a un tema tan complejo como lo es la homosexualidad no resulta nada fácil. No obstante, supone un reto que lleva a confrontar diversas posturas y prejuicios de la sociedad actual, a la vez que se convierte en una herramienta para analizar la relación entre la espiritualidad y realización humana en la vida de tres personas de orientación homosexual.

Además, resulta clave indagar sobre una realidad que, aunque actual, continúa siendo invisibilizada por algunos sectores de la sociedad, bajo la idea de que la homosexualidad trasgrede y pone en peligro los valores morales y religiosos, al punto de llegar a generalizar concepciones erróneas que, en no pocos casos, se alejan de la vida real de las personas homosexuales, que en medio de señalamientos y juicios discriminatorios logran vivir con madurez y solidez su desarrollo humano y espiritual.

La necesidad de transformar la dinámica en la que se enmarca la homosexualidad, conlleva a comprender como refiere Santamaría citando a Costadoat (2018) que “Las personas homosexuales son criaturas de Dios, de su amor y, por tanto, lo único que pudiera frustrar su existencia es que no amen a su prójimo como Dios las ama a ellas” (p. 13). No es desconocido la crisis contemporánea de las instituciones religiosas, y es que para el hombre de hoy como lo expone Corbí (2007) “las religiones no interesan, pero el interés por la espiritualidad está muy

extendido y es creciente en mil formas” (p. 5) y ello es independiente de la orientación sexual que se posea, la capacidad de trascendencia es inherente al ser humano, por cuanto su grado de desarrollo depende de el mismo y de la forma como opte por asumir la vida.

A continuación, se evidencian algunas investigaciones que permiten contextualizar la homosexualidad, la realización humana y la espiritualidad en el campo educativo, como un aporte al desarrollo de este proceso investigativo.

1.4.1. Categoría 1: Homosexualidad

Para esta categoría se tiene en cuenta el artículo de un trabajo de grado titulado el “*Estudio de caso sobre factores psicoemocionales en personas homosexuales de la ciudad de San Miguel*” de la universidad de El Salvador, tiene como pregunta de investigación ¿Cuál será la afectación psicoemocionales de los hombres gays en relación con su autoestima, ansiedad, depresión y relación de pareja? Los autores (Argueta y Mendoza, 2017) tienen como objetivo indagar sobre los factores psicoemocionales que afectan más a las personas homosexuales. En los resultados se evidencia que para las personas homosexuales es muy difícil expresar sus emociones abiertamente como lo haría con menor dificultad una persona heterosexual, así mismo, se logró identificar que las problemáticas emocionales, las vivencias y experiencias, referente a su orientación sexual, son muy significativas, en donde la familia juega un papel crucial para su desarrollo como persona dentro de una sociedad heteronormativa; sus amigos, lugar de estudio y de trabajo, pueden determinar el estilo de vida que les pueda beneficiar o afectar de una u otra manera en sus vidas y poder incluirse en todos los ámbitos de la sociedad con la dignidad y el respeto, que todo ser humano merece, sin importar estas diferencias.

El artículo es un gran aporte frente a un proceso de investigación que pretende identificar los principales estereotipos sociales que intervienen en la realización humana de tres personas homosexuales, dado que muestra que todos los homosexuales viven de una manera diferente sus emociones y el proceso de aceptación de su orientación sexual, pero que en medio de todo, continúan buscando manifestarle a la sociedad y al mundo que son seres humanos, que aman, piensan, tienen derechos, sufren y que son capaces de realizarse y desarrollarse a nivel personal, profesional y familiar como todas las demás personas.

Por otra parte se expone un artículo de trabajo de grado, de referencia nacional titulado *“Aportes pastorales desde una mirada antropológica de la persona humana en la perspectiva identidad, sexualidad homosexualidad y masculinidad”* por (Castiblanco, 2014) quien plantea como pregunta de investigación ¿Cómo identificar y vivir la experiencia de Salvación, desde la identidad de las nuevas masculinidades? La autora pretende comprender desde la antropología, la teología y la pastoral la identidad homosexual, para proponer un camino concreto de atención cristiana y pastoral para estas personas que quieren construir su proyecto de vida dándole sentido desde la fe. En los resultados se evidencia, que el recorrido por la antropología cristiana, permitió comprender y mostrar la necesidad de mirar con ojos de misericordia al estilo de Jesús a las personas homosexuales y devolverles el lugar que se les ha negado en la vida y en la pastoral de la Iglesia en algunas ocasiones. A su vez, mirar con respeto, la diversidad sexual, reconociendo que independientemente de la orientación sexual, toda persona es hijo de Dios y debe ser tratada como tal.

El artículo aporta una visión clara frente al hecho de que se pueda reconocer en la homosexualidad no una enfermedad, ni un desorden antinatural, y mucho menos un pecado que excluye de la comunión con Cristo y su Iglesia; sino una condición humana en la que acontece el

poder salvador del Resucitado, que involucra al cristiano homosexual y heterosexual, al proyecto de humanizar y divinizar la creación, para que venga el Reino de Dios, que es justicia y paz. Jesús estuvo siempre de parte del excluido, del que sufre y es rechazado, su anuncio es un grito que libera de toda injusticia y discriminación.

Se presenta también otro artículo nacional como un escrito de reflexión del autor (Santamaría, 2018) titulado *“Hacia una comprensión de la orientación homosexual: apropiación teológico-moral como opción para una praxis evangélica”* a través del cual se pretende brindar algunos aportes que ayuden a la comprensión legítima en tres aspectos que sobresalen de manera particular con relación al reconocimiento de la orientación homosexual como son: prevalencia de una actitud represiva al fenómeno de la homosexualidad; tolerancia frente a los comportamientos homosexuales en tanto que sus actos sean en privado; y establecimiento de legislaciones que reconocen las uniones civiles entre personas del mismo sexo y eviten su discriminación. El autor concluye que una opción teológico-moral desde la orientación homosexual implica reconocer el carácter relacional y el desarrollo psico afectivo de las personas homosexuales. De igual manera, en el marco de la sociedad y de la Iglesia, supone generar dinamismos de conversión que lleven a su reconocimiento, así como también hacia la realización de una praxis transformadora, en solidaridad y relación con ellas.

Este artículo aporta una mirada amplia y libre de posturas sesgadas frente a la orientación homosexual, reconociendo ésta como lugar teológico, en el que Dios se revela y manifiesta su liberación y salvación; tal perspectiva posibilita continuar generando reflexiones cada vez más asertivas para que las personas homosexuales sean reconocidas y valoradas no sólo en la Iglesia sino en su entorno social, como lo que son: obra de Dios.

1.4.2. Categoría 2: Realización Humana

El artículo titulado “*Felicidad, optimismo y autorrealización en estudiantes de un programa de educación superior para adultos*” (Hernández, Carranza, & Renzo, 2017), fruto de una tesis, tiene como objetivo determinar la relación que existe entre estos tres términos. En el proceso de investigación se encontró que las correlaciones muestran que existe una relación directa y significativa entre felicidad y optimismo sobre la autorrealización en los estudiantes universitarios adultos, dado que cuando hay mayores niveles de felicidad, también se dan mayores niveles de optimismo, lo que les posibilita a los jóvenes sentirse realizados. Así mismo, los autores citan a Naranjo (2007) afirmando que:

Es indudable entonces, que la felicidad y el optimismo como variables psicológicas brindan una orientación optimista a la vida de una persona, mientras que la autorrealización consiste en el desarrollo y la expresión adecuada de las capacidades, de modo que la persona pueda vivir una vida satisfactoria y de provecho para sí misma y para otras personas. Implican la búsqueda del cumplimiento de las metas que conforman el proyecto vital de su existencia (p. 309).

Con este artículo investigativo, se comprende que el hecho de sentirse feliz y ser optimista, fortalece la capacidad para resolver problemas y luchar por los ideales y metas que se tiene en la vida, así como la valentía de hacerle frente a todos los obstáculos que se presenten. Esta perspectiva se vincula con la intencionalidad investigativa de este proyecto, en la medida en que las personas homosexuales, como cualquier otro ser humano también están en condiciones de alcanzar su autorrealización humana, siendo optimistas y felices.

El artículo reflexivo de (Paukner, 2014) titulado “*La realización humana en la filosofía de Ortega y Gasset*” plantea el término de realización en el sentido de la culminación de un proceso en virtud de algo, en este caso la figura humana de quien debe llegar a ser, que en términos de Ortega es un llegar a ser en cuestión de fabricar su propia humanidad, eligiendo todo aquello que hace parte de la esencia del hombre. El objetivo principal de este trabajo corresponde a determinar que, la realización humana es la felicidad y está consiste en hacer coincidir el ser efectivo (esencia) con el ser auténtico (existencia). El autor expone tres criterios importantes desde el punto de vista del filósofo sobre la realización humana, primero determina la situación humana, luego hace referencia a la vocación como un sentido de existencia y por último una justificación de la misma con el saber absoluto. A raíz de estos criterios concluye que la realización del hombre posee un devenir filosófico que no se da por alcanzar la perfección o la excelencia sino por enfrentar al mundo ante la misma problemática de la realización humana.

Este artículo es pertinente porque desde la postura de la filosofía se evidencia que la realización del hombre está ligada a buscar un sentido propio de vida sin perder aquello que hace ser al hombre, su esencia, todo lo que caracteriza una particularidad, en rasgos que se imprimen en la personalidad, la espiritualidad o un quehacer, desde esa perspectiva se permite afirmar que orientación sexual de una persona, no afecta su proceso de realización humana, antes bien se potencia su identidad y sentido de vida frente a una sociedad heteronormativa.

Araque Barboza & Pedroza Pedroza (2017), desarrollan un corpus teórico-conceptual para el estudio de la resiliencia en las identidades emergentes de la vida contemporánea, a partir de la investigación titulada “*La resiliencia, un atributo de las identidades emergentes*”, a través del cual se busca promover la construcción de un imaginario colectivo desde una perspectiva inclusiva, en la que se presentan diferentes epistemes identitarias aun en espacios y tiempos

iguales. Llegan a concluir que los grupos emergentes de homosexuales de la contemporaneidad, dan razón del potencial humano, de quien son capaces de sobreponerse ante las adversidades y dificultades que la vida misma supone y el hecho particular de la orientación sexual en medio de una sociedad donde la hegemonía de la heterosexualidad es evidente. Expresan que la resiliencia está ligada con la inteligencia emocional, y destaca la interacción que se da en los grupos homosexuales para conformar identidades que les estimulan a superar las experiencias hostiles que el contexto socio cultural les impone.

El aporte de este artículo radica en la visión integral del ser humano, para llegar a la comprensión que la orientación homosexual no es impedimento para el desarrollo personal, antes bien puede convertirse como lo afirman Araque Barboza & Pedroza Pedroza (2017), en una oportunidad para “estimular la conciencia de que pueden dirigir su vida sin depender de otros, de que dominan los acontecimientos y que pueden luchar para lograr aquello que desean” (p. 57).

De este modo se afianza el papel del entorno frente del determinismo y se evidencia que educar es la capacidad de resistir, de enfrentarse a los problemas, de afrontarlos en lugar de rehuirlos, capacita para una vida más satisfactoria y socialmente integrada, es sacar la fuerza interior desconocida que el ser humano tiene para situaciones límites. La capacidad de transformar problemas, crisis, errores o desgracias en situaciones de aprendizaje y crecimiento personal en la vida cotidiana. (Araque Barboza & Pedroza Pedroza, 2017, p. 58).

1.4.3. Categoría 3: Espiritualidad

El artículo titulado “*Educación religiosa escolar en perspectiva liberadora*” (Meza Rueda, y otros, 2015), nace como producto de una investigación que tiene como pregunta: ¿Qué elementos

liberadores identifican en la ERE de algunos centros educativos oficiales en Colombia? Se pretende dar cuenta del carácter teológico del acto educativo y de la fundamentación teológica y pedagógica de la ERE para suscitar auténticas dinámicas liberadoras en los contextos educativos del país. Los resultados evidencian que las instituciones se preocupan por una formación integral que considera la dimensión espiritual y el desarrollo de las diferentes facultades del ser humano, sin embargo persiste una escisión entre la fe y la vida, la formación religiosa y la formación política, entre el proyecto de vida personal y el proyecto comunitario (y de nación), entre una actitud creyente pasiva que espera y una actitud creyente activa que transforma, entre las concepciones religiosas ingenuas y las miradas críticas de la religión. Además, prevalece un currículo fragmentado e independiente en donde la ERE es una asignatura de segundo orden y su cometido es responsabilidad de los profesores del área.

El artículo aporta un horizonte claro hacia la necesidad de pensar la ERE desde un propósito liberador, que apueste por la formación integral como fruto del encuentro con el Misterio para la búsqueda de sentido y el encuentro con los otros, de esta manera sirve como referente en clave de humanización. En otras palabras, una institución que le apuesta a una ERE liberadora promueve la religación entre Dios-ser humano-mundo. Aporta también el reconocimiento de que el área de ERE busca el desarrollo integral de la persona y la promoción de la dimensión religiosa (trascendental, espiritual o de sentido) en relación con la cultura y la sociedad, la cual permite que cada persona tome conciencia de manera crítica y responsable para deconstruir aquello que lo aliena religiosamente (mitos, creencias, ritos, códigos, costumbres) y re significarlo como oportunidad de sentido para transformar la realidad en la cual se encuentra con los otros.

La investigación *“Educación para la Interioridad como desafío educativo”* (Álvarez García, 2015) plantea los siguientes cuestionamientos: ¿Conocen los profesionales de la educación, los

distintos proyectos- programas de Educación para la interioridad?, ¿Conocen y se plantean en los centros educativos el desarrollo de la inteligencia espiritual?, ¿Qué tipo de espiritualidad se fomenta? ¿Qué lugar debería tener el desarrollo de la inteligencia espiritual en el currículo? Tiene como objetivo analizar el desarrollo y estado actual de la denominada educación para la interioridad en el contexto educativo nacional y autonómico. En los resultados se evidencia que la educación para la interioridad, es un elemento educable, la cual requiere de tiempo y organización, así como de la participación de las familias, como un elemento más, dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, aportando claros beneficios en el desarrollo integral de la persona, a través del desarrollo de la inteligencia espiritual, que la educación para la interioridad posibilita.

El artículo aporta una mirada objetiva hacia la necesidad de cultivar la espiritualidad desde los procesos educativos, lo que supone a su vez, un desafío al que se puede dar respuesta desde las necesidades educativas actuales, por medio de un paradigma educativo holístico y que genere un impacto en la vida, donde la espiritualidad, sea uno de los ejes transversales del sentido profundo de los ciudadanos del siglo XXI. La ERE, concretamente está llamada a fomentar y estimular el desarrollo humano, concretamente en aras de una vivencia sana y profunda de la espiritualidad.

El artículo *“Jóvenes y Religión: apuesta por una espiritualidad creativa y compasiva”* (Aparicio, 2014) tiene como pregunta de investigación ¿Cuál es el modelo de persona y qué tipo de comunidad eclesial se pretende en la tarea de educar la competencia espiritual de los jóvenes? La autora pretende revisar desde qué concepción antropológica, eclesiológica y desde qué ética, se educa, se celebra y se contribuye a construir una comunidad realmente fraterna y un espacio público común donde se conviva pacíficamente y se respete a la pluralidad. En los resultados se evidencia que de acuerdo a los datos sociológicos los jóvenes abandonan las prácticas religiosas,

pero crece el interés por la búsqueda de una espiritualidad que colme los anhelos de plenitud de la persona. Se comprende también que, jóvenes captan en el mensaje evangélico algunas claves para auto entenderse y situarse en el mundo, para desarrollar sus valores de sinceridad, creatividad, cooperación y lucha por la justicia, generando una sensibilidad que se corresponde perfectamente con una espiritualidad que sea transformadora y simpática; con una mística de la acción y de los ojos abiertos que inspire la práctica de una ética compasiva con las y los excluidos del sistema.

Este artículo aporta una significativa reflexión sobre lo relevante que es para la juventud actual la vivencia de una espiritualidad profunda y no la mera práctica de ritos y creencias afines a una determinada religión. Además, es un reto desde los espacios educativos promover y practicar una espiritualidad transformadora que apueste por la creatividad para formar personas libres, críticas y capaces de gestos de amor, para acoger a todos eliminando cualquier tipo de discriminación.

1.5. Contexto y sujetos de la investigación

Esta apartado contiene la descripción de la zona de influencia, descripción del contexto y sujetos de investigación, que son aspectos claves para el desarrollo del proceso, dado que permiten un acercamiento válido y real a la vida de las personas investigadas, así como enmarcar con claridad el contexto en el cual se llevó a cabo el proceso investigativo.

1.5.1. Zona de influencia

Esta investigación no se desarrolló en un contexto escolar específico, pero sí conserva una relación con dicho aspecto, dado que se pretende indagar por un acontecimiento que los sujetos de investigación vivieron hace algunos años cuando realizaron su formación académica.

La investigación se llevó cabo en Manizales, capital del departamento de Caldas, ciudad que forma parte de lo que se denomina el eje cafetero. De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 realizado por el DANE, Manizales cuenta con una población de 400.436 habitantes aproximadamente. En la actualidad es una ciudad con gran actividad económica, industrial, turística y cultural. En ella se desarrollan reconocidos eventos como la Feria anual, el Festival Internacional de Teatro y numerosos espectáculos y convenciones. Tradicionalmente es conocida como la "Ciudad de las Puertas Abiertas".

A Manizales se la conoce por ser una ciudad culta y educada, segura, tranquila, limpia, su gente es acogedora y con una gran calidad humana, característica que se convierte en una de sus cartas de presentación, también es llamada la ciudad universitaria de Colombia.

El fortalecimiento de la educación y la meta de convertir a Manizales en una ciudad del conocimiento ha estado planteado como modelo de progreso desde principios del siglo XX. Incluso, se encuentran referencias en prensa a la consolidación de ciudad universitaria desde 1927. (Santander, 2018, p. 51).

Puede decirse que es una ciudad que aún mantiene una ideología conservadora, cuenta con la presencia de muchas comunidades religiosas, las cuales tienen una fuerte influencia en el campo educativo.

Entre tanto, la visión tradicionalista y conservadora de la ciudad, pareciera pretender ocultar una realidad que está viva y latente, y que se trasluce en la tradicional marcha del orgullo gay que se realiza cada año, la cual cuenta con gran afluencia de público, y en los bares gay que hay en la ciudad (alrededor de unos cinco) los cuales son muy frecuentados. Sin embargo, la clandestinidad parece un factor relevante en este contexto social, al punto de que las personas homosexuales

llegan a pasar desapercibidas en los diferentes escenarios del día a día con respecto a su orientación sexual, dado que una gran parte de ellos se muestran muy coherentes con los patrones de género masculino y femenino, aceptados por la sociedad.

Reconocida por muchos individuos, de ciudades y entornos distintos, como la “capital gay de Colombia”, Manizales se levanta –aunque pareciera ser que siempre está inamovible, quieta, tranquila, conservadora y tradicionalista– como una ciudad en donde la dinámica LGTB abunda, pero paradójicamente donde más se intentan mimetizar prácticas de corte heteronormativo. En este orden de ideas, aproximarse a hacer una descripción y lectura, es darse a la tarea de distinguir el día de la clandestinidad y la noche, pues es radicalmente opuesto lo que se hace en uno y otro momento. (Cortes Ortiz & Duque Ríos, 2009, p. 402).

1.5.2. Descripción del contexto

Como ya se mencionó, esta investigación no se desarrolló en el contexto propiamente educativo, pero parte de los aspectos indagados en los sujetos de investigación, en torno los ejes articuladores de este proceso, la homosexualidad, la espiritualidad y la realización humana, están estrechamente relacionados con hechos que estos vivieron cuando estuvieron escolarizados.

1.5.3. Los sujetos de la investigación

Los sujetos de esta investigación fueron tres personas homosexuales, dos mujeres lesbianas y un hombre gay, de la ciudad de Manizales, Caldas. Como punto de partida se realizó un diagnóstico que permitió identificar que los tres sujetos vivían su espiritualidad dentro de una

confesión religiosa específica. Dichas personas se encuentran en un rango etario que oscila entre los 30 y 43 años.

Básicamente, la elección de estas personas se fundamentó en que tienen en común su orientación sexual y que poseen una espiritualidad clara, lo que se convierte en una oportunidad para analizar la relación entre la espiritualidad y la realización humana, vislumbrando a partir de este primer acercamiento a sus historias de vida un panorama enriquecedor para el desarrollo de la propuesta investigativa.

La siguiente tabla hace referencia a algunas características relevantes de cada uno de los sujetos de esta investigación:

Tabla 1

Sujetos de investigación

ELEMENTOS	CASO 1 LESBIANA	CASO 2 LESBIANA	CASO 3 GAY
EDAD	30 años	43 años	30 años
ESTRATO SOCIAL/ Barrio	3 La Sultana	2 Villa María	3 La Sultana
LUGAR DE NACIMIENTO	Manizales	Manizales	Manizales
NIVEL EDUCATIVO (colegio, carrera, otros estudios)	Terminando carrera universitaria Universidad de Caldas: Maestro en música.	Tecnóloga de alimentos	Tecnólogo Administrativo en salud, Auxiliar de enfermería Auditor en salud.
ACTIVIDAD ACTUAL (trabajo, estudio, hobbies)	Cantar Tocar instrumentos musicales, bailar, nadar, escribir, hacer manualidades Cantante (Eucaristías)	Nadar, montar en bicicleta, viajar, participar de grupos de oración, leer. Trabaja en Meals de Colombia	Caminar, escuchar música y viajar Asistente de laboratorio

COMPONENTE FAMILIAR	Mamá, dos hermanos	Hermano	Mamá, papá, hermano, sobrinas
EDAD APROXIMADA EN QUE DESCUBRE SU ORIENTACIÓN SEXUAL	A la edad de 6 años, con mayor conciencia a los 14 años	A la edad de 13 años	A la edad de 17 años
OPINIÓN SOBRE LA TRADICIONAL FRASE: “SALIR DEL CLOSET”	Es una frase que está excluyendo, está hecha solo para personas de la comunidad LGTBI, y no, es una frase que obliga delante de una sociedad para categorizar en un tipo x de persona, como si la preferencia sexual, los hiciera unos extraterrestres o algo así. Lo que busca esta frase es reafirmar algo que es personal, para exponer a las personas homosexuales, que no andan con un letrero en la frente diciendo “soy lesbiana o gay”.	Es la aceptación de su identidad sexual sentimental, es el espacio para ser ella misma.	Es una frase que trata de mostrar la aceptación de ser gay sin miedo a nada.
VALORES QUE PRIMAN EN SU VIDA	La vida prima por encima de todo, el amor, la honestidad, fidelidad, el respeto, la lealtad.	Respeto, honestidad, puntualidad, compromiso.	Honestidad, respeto, amor, tolerancia e igualdad.
CIRCULO SOCIAL (tipo de amigos/as)	De todo tipo, los de la iglesia, amigos de proceso de universidad, amigos heterosexuales, homosexuales.	Un amplio grupo de amigos, aunque es muy selecta. Son personas de su comunidad de fe (Emaús).	Compañeros del lugar de trabajo, unos pocos amigos gay.
DISCRIMINACIÓN SOCIAL	No la ha sentido de forma directa, porque afortunadamente las	No ha sentido ningún tipo de rechazo por su	No tanto discriminado sino miedo a ser

personas que están a su alrededor no sólo la definen por su preferencia, pero en el ambiente en el que desenvuelve a nivel laboral, ha tenido que cerrar los oídos y los ojos ante frases que son muy hirientes y excluyentes.	orientación.	discriminado y por eso muchas veces deja de hacer cosas por temor.
---	---------------------	---

Fuente: Pre diagnóstico investigación (2019).

1.6. Sistema metodológico

1.6.1. Paradigma

El paradigma de esta investigación es cualitativo y está fundamentado en lo propuesto por Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014), “la investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358). Su propósito es examinar la forma en que las personas investigadas perciben y experimentan su espiritualidad y su realización humana, para poder así profundizar en sus puntos de vista, en sus interpretaciones y significados. Además, este enfoque cualitativo es pertinente para la investigación, ya que el tema que se abordó, ha sido poco indagado y no se encuentran muchos registros al respecto. A la vez, que se da un nuevo paso para continuar aportando en la reflexión acerca de la homosexualidad, aunando esfuerzos para lograr una visión más incluyente y humanizante, que les permita a las personas homosexuales cultivar y vivir con libertad no sólo su orientación sexual sino también su espiritualidad y aceptar a las personas homosexuales desde la integralidad que como hijos de Dios las conforma.

1.6.2. Enfoque

El enfoque epistemológico es Fenomenológico-Hermenéutico. En primer lugar, fenomenológico, ya que como lo afirman Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2014) “su propósito principal es explorar, describir y comprender las experiencias de las personas con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias” (p.493). En este caso el fenómeno por el que se quiere indagar es la espiritualidad y realización humana en personas homosexuales, por lo que se tendrán como unidad de análisis 3 casos concretos.

Este enfoque permite, además, abarcar cuestiones excepcionales, pero también rutinarias y de la vida cotidiana, y aunque mucho se habla acerca de la homosexualidad, la diferencia de esta propuesta radica en el aspecto concreto de analizar la relación entre la espiritualidad y la realización humana en tres personas de orientación homosexual, un escenario sobre el cual no se encuentran muchas investigaciones al respecto.

Y, en segundo lugar, es hermenéutico, dado que el objetivo es conocer e interpretar la experiencia humana, es un “leer” la historia y la vida de cada persona investigada, conocer sus experiencias y su pasado con respecto al fenómeno investigado, en una dinámica de interacción, libres reglas específicas, pero que conlleva en la indagación, delimitar el problema, estudiarlo, reflexionarlo e interpretarlo a la luz de los aportes y significados de los participantes.

1.6.3. Población

Dos de los sujetos de investigación viven en el barrio La Sultana de la ciudad de Manizales, el cual pertenece a la comuna 6, que tiene por nombre Eco turístico Cerro de Oro. La Sultana es un barrio residencial, uno de los más poblados de la ciudad, de estrato 3, tiene sectores muy comerciales, se puede resaltar que su población es tranquila y reservada, generalmente viven en él muchos policías jubilados o personas que trabajan con la policía, dado que allí queda ubicada la Escuela de Carabineros. Con base, en diálogos con personas del sector, afirman que allí viven también algunas parejas homosexuales. No obstante, según la ONG Colombia Diversa, que es una organización no gubernamental que trabaja por promover el respeto, el reconocimiento y la inclusión de las personas LGTB, no existen datos estadísticos sobre esta población en Colombia y tampoco por ciudades. Se dice que es un 10% de la población, pero no está sustentado en ningún estudio científico. Evidentemente no se puede dar un dato detallado de la población homosexual en Manizales, sin embargo, salta a la vista cada año la masiva participación en la llamada Marcha de Orgullo del Gay, que deja entre ver, no quizás el número de personas LGTB presentes en la ciudad, sino los espacios que va ganando esta población y el apoyo por parte de otras personas que, siendo heterosexuales, simplemente están allí para acompañar a esta comunidad en la defensa de sus derechos.

Por tanto, desde esta realidad y contando con los pocos datos al respecto, se toma como muestra de investigación tres personas de orientación homosexual, 2 mujeres lesbianas y un hombre gay, de la ciudad de Manizales, Caldas. Los tres profesan la religión católica y se declaran abiertamente homosexuales. Se encuentran en un rango de edad entre los 30 y 43 años.

1.6.4. Método de investigación

El tipo de investigación está fundamentada en el Estudio de caso, como el medio para conocer en profundidad relatos de historias de vida de tres personas que comparten algunas características en común, como punto de partida del fenómeno a investigar. El estudio de caso permite estudiar un fenómeno desde varias perspectivas Según Yin (1994) un estudio de caso es:

Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes. (...) Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos” (p. 13).

1.6.5. Instrumento de recolección de información: Entrevista semiestructurada

Dentro de las técnicas de recolección de información la entrevista semiestructurada, permite crear un ambiente de libertad y cercanía, favoreciendo la interacción entre las personas entrevistadas y quien investiga, posibilitando a su vez, conocer el contexto cotidiano en el que viven las personas investigadas y la lectura que ellas hacen de su espiritualidad y su realización humana. De acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado & Baptista Lucio (2006) citando a Creswell señalan que:

... las entrevistas, como herramientas para recolectar datos cualitativos, se emplean cuando el problema de estudio no se puede observar o es muy difícil hacerlo por ética o complejidad (por ejemplo, la investigación de formas de depresión o la violencia en el

hogar) y permiten obtener información personal detallada. Una desventaja es que proporcionan información “permeada” por los puntos de vista del participante. (p.119).

Ver anexo A

1.6.6. Instrumento de recolección de información: Historia de vida

La historia de vida permite indagar acerca de la realidad concreta de los investigados, a la vez que, posibilita interpretar la experiencia humana a partir de los relatos en este caso de tres personas de orientación homosexual, que profesan la religión católica.

Las historias de vida representan una modalidad de investigación cualitativa que provee de información acerca de los eventos y costumbres para demostrar cómo es la persona. Ésta revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social mediante la reconstrucción de los acontecimientos que vivió y la transmisión de su experiencia vital. Es decir, incluye la información acumulada sobre la vida del sujeto: escolaridad, salud, familia, entre otros, realizada por el investigador, quien actúa como narrador, transcriptor y relator. Éste, mediante entrevistas sucesivas obtiene el testimonio subjetivo de una persona de los acontecimientos y valoraciones de su propia existencia. Se narra algo vivido, con su origen y desarrollo, con progresiones y regresiones, con contornos, con sus cifras y significado. (Cordero, 2012, p. 53).

Ver anexo B

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

A continuación, se encuentra la construcción teórico conceptual y argumentativa que da razón de este proceso investigativo y bajo la cual se logran establecer relaciones y explicaciones concisas sobre problema objeto de esta investigación. Se presentan los tres ejes articuladores, que corresponden a: Homosexualidad, Realización Humana y Espiritualidad.

2.1. Categoría 1: Homosexualidad

Como ya se ha referido, la homosexualidad es tan antigua como la especie humana, los estudios realizados por antropólogos, denotan su presencia en diversas culturas. No obstante, en el mundo contemporáneo es una realidad emergente que continúa siendo motivo de análisis y estudio por parte de múltiples ciencias. Para entrar en contexto, es preciso aclarar este concepto y algunos de los términos que con él se relacionan:

Etimológicamente la palabra homosexualidad viene del griego ὁμο, que significa igual, y no del latín homo que significa hombre, entendiéndose como la inclinación erótica por individuos del mismo sexo. Podemos, entonces, hablar de homosexualidad masculina y homosexualidad femenina; ésta última también llamada "lesbianismo" ya que en la isla griega de Lesbos vivía la poetisa Safo que cantó el amor homosexual femenino. (Prada, 2004, p. 7).

Para comprender la homosexualidad es preciso hablar de sexo, género y orientación sexual. De acuerdo al *Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer Art. 2* (2010) el término “sexo” hace referencia a las diferencias biológicas entre el hombre y la mujer, en tanto el término “género” se refiere a la construcción cultural de los atributos que se les asignan

socialmente a dichas diferencias biológicas. Entre tanto, según la ACNUDH (2013) la orientación sexual es independiente del sexo biológico o de la identidad de género, se refiere “a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, de su mismo género o de más de un género” (p.2).

Existen tres grandes tipologías de orientación sexual: LA HETEROSEXUALIDAD: Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo y a la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. LA HOMOSEXUALIDAD: Hace referencia a la capacidad de cada persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un mismo género y a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. Se utiliza generalmente el término lesbiana para referirse a la homosexualidad femenina y gay para referirse a la homosexualidad masculina. LA BISEXUALIDAD: Hace referencia a la capacidad de una persona de sentir una profunda atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo o también de su mismo género, así como a la capacidad mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas. (ACNUDH, 2013, p.2).

Todos estos conceptos se han ido elaborando y han evolucionado con el correr del tiempo, la homosexualidad ha pasado por las más diversas connotaciones, ha sido considerada una desviación, un delito, un pecado, una enfermedad y en la actualidad, “las nuevas conceptualizaciones se han centrado en la homosexualidad como estilo de vida, tan sana y normal como la heterosexualidad” (Ardila, 2018, p. 32).

En efecto, la homosexualidad no anula la libertad ni la inteligencia para que el sujeto elija su manera de vivir esta condición. Es desde la libertad, y no desde nuestras

tendencias sexuales, desde donde las personas debemos construir nuestra vida. La moralidad o la bondad y maldad moral de nuestros actos sólo se entiende en referencia a esta libertad. Por ello es que los comportamientos de la persona homosexual –como los de cualquier otra– han de ser juzgados desde su moralidad y no desde su orientación sexual. Lo contrario es vejatorio, es suponer que las personas homosexuales están fatalmente determinadas a comportarse de cierto modo porque no serían dueñas de sí mismas. (Chomali, 2008, p. 33).

2.1.1. Mirada antropológica

En relación con la antropología de la homosexualidad es necesario reconocer la forma en la que esta se configura con la sexualidad y la identidad de cada persona. Por un lado, la identidad se da como un proceso que se genera desde el núcleo familiar y el entorno socio cultural en el cual se desarrolla cada individuo. Este proceso de construcción según Marcela Largade (2000) tiene diversas dimensiones y es un proceso continuo, frente al que cada individuo se va haciendo, como dueño de su propia realidad, adoptando del medio lo que le sirve para construirse y decantado aquello que no corresponde a su ideal de ser humano. Según esto, ella afirma que:

La identidad tiene varias dimensiones: la identidad asignada, la identidad aprendida, la identidad internalizada. La identidad siempre está en proceso constructivo, no es estática ni coherente, no se corresponde mecánicamente con los estereotipos. Cada persona reacciona de manera creativa al resolver su vida, y al resolverse, elabora los contenidos asignados a partir de su experiencia, sus anhelos y sus deseos sobre sí misma. Finalmente, cada quien crea su propia versión identitaria: es única o único (Largade, 2000, p. 61).

En contraste con lo anterior, es claro que para buena parte de la sociedad, la homosexualidad se entiende como un fenómeno que trasgrede no solo las normas morales sino los mismos principios de la naturaleza humana, en cuanto al aspecto sexual se refiere, dado que las relaciones homosexuales se cierran al don de la vida, como se encuentra explícito en la Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre la Atención Pastoral a las personas homosexuales, la cual afirma que Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y semejanza, y por tanto estos, “son creaturas tuyas, llamadas a reflejar, en la complementariedad de los sexos, la unidad interna del Creador, realizando una tarea de manera singular, cuando cooperan con El en la transmisión de la vida, mediante la recíproca donación esponsal” (1986, n.6).

Esta perspectiva se opone a una visión antropológica que comprende la diferencia entre hombre y mujer desde un orden simbólico que emana de la construcción que una cultura hace de la diferenciación sexual. En otras palabras, la concepción de género no es un hecho biológico sino social, así lo planteó el psiquiatra Robert Stoller, a raíz de una serie de estudios e investigaciones que lo llevaron a concluir que “lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género” (Lamas, 1986, p.187).

Nuestra cultura estimula la heterosexualidad desde muchos ángulos. Desde la publicidad hasta la exaltación del matrimonio. Es un hecho a considerar en el contexto de la moralidad sexual de nuestros días, el que no se rechace o prevenga como práctica sexual, anti-social el matrimonio entre adolescentes. Sin embargo, las consecuencias sociales de este tipo de conducta sexual son mucho más graves que las de la homosexualidad, según se desprende de algunas investigaciones (Vidal, 1991, p. 235)

Ahora bien, vivir en sociedad conlleva el asumir distintas formas de ser y estar, que cada individuo adquiere mediante sus prácticas sociales. Claramente la sexualidad hace parte del contexto humano, se establece de hecho como una necesidad fisiológica y social del organismo, como la comida, la bebida, el refugio y el vestido, si estas necesidades no están cubiertas, de acuerdo con el estudio de Abraham Maslow en 1943, el organismo sufre daños importantes, a su vez, que existe temor a la soledad, el hombre satisface sus necesidades fisiológicas y establece lazos permanentes con otras personas.

Entre tanto, Marciano Vidal, hace un estudio muy claro sobre la realidad antropológica de la sexualidad. Vidal considera “lo sexual no como una realidad autónoma (una función en orden a la procreación), ni como un nivel en la escala de los seres (los aspectos biológicos de la sexualidad), sino en lo que tiene de específicamente humano” (1991, p. 19). Ve la sexualidad como una realidad inherente a la persona.

La comprensión antropológica de la sexualidad humana, desde el postulado de Marciano Vidal, tiene en cuenta la dimensión de unidad de la persona como parte fundamental de la sexualidad, dado que esta no se reduce al ámbito de la genitalidad o del placer sexual, sino que por el contrario permea todas las dimensiones de la persona, así:

Es indispensable destacar que toda la personalidad está marcada por el sexo y, por consiguiente, las diferencias de hombre o mujer pertenecen al ser constitutivo del ser humano. Lo sexual es una condición básica en la que cada persona ha de vivir su vida. La sexualidad no es una determinación secundaria al ser humano; lo condiciona en su núcleo más profundo, repercute en todas las manifestaciones de la vida personal, en la diferenciación fundamental hombre-mujer y también dentro de las diversas variaciones de lo sexual en cada uno de los dos sexos. (Vidal, 1991, p.20).

La Congregación para la Doctrina de la fe, en la Carta sobre la Atención Pastoral a las Personas Homosexuales en 1986, enunció un principio antropológico importante, en el que se estipula “que la persona humana, en sus dimensiones espiritual y corpórea, ha sido creada por Dios y, por su gracia, llamada a ser heredera de la vida eterna” (n. 2), y más adelante afirma que “la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, no puede ser definida de manera adecuada con una referencia reductiva sólo a su orientación sexual, puesto cada uno tiene la misma identidad fundamental de ser hijo de Dios” (n. 16), bajo esta óptica se entiende que no deberían existir prejuicios respecto a la orientación sexual, pues todos los seres humanos independiente de sus orientaciones tiene los mismos derechos y en especial el derecho a ser respetados en su dignidad como seres humanos y como hijos de Dios.

En consonancia con todo lo anterior, no se puede omitir que investigaciones antropológicas y sociológicas, han dado lugar para conocer que la homosexualidad no es una invención del siglo XXI, sino que por el contrario, se pueden encontrar hondas raíces a lo largo de la historia sobre la realidad de la diversidad sexual presente en distintas épocas y culturas, por ello algunos, como Ardila se atreven a afirmar, al hablar de las causas de la homosexualidad, que es un error indagar solo sobre el origen de esta y no sobre las causas de la heterosexualidad, dado que “tanto la heterosexualidad como la homosexualidad necesitan explicarse” (2008, p, 75).

La homosexualidad en sus diversas expresiones se vive en estrecha relación con el papel de género y con la lógica que implica como categoría de construcción social. Las nociones de feminidad y masculinidad no son eternas ni universales, tienen que ver con las costumbres y la educación. Foucault (1978) se refiere a la creación de la homosexualidad como categoría, que se convierte en una entidad susceptible de identificarse, analizarse y, por tanto, “tratarse”. En realidad, tanto la “homosexualidad”

como la “heterosexualidad” serían categorías elaboradas histórica y culturalmente para hablar de una manera científica acerca de la sexualidad. (Ardila, 2008, p. 75).

Finalmente, comprender la complejidad de la sexualidad humana supone desechar posturas reduccionistas, que impidan asumirla en toda su integralidad y reconocer las diversas formas en las que esta se puede manifestar, incluida la homosexualidad, venciendo la connotación de que quien es homosexual “trasgrede las normas establecidas de ser hombre o mujer” (Álvarez, 2004, p. 6).

2.1.2. Perspectiva psicológica

Desde una mirada generalizada de lo que comprenden los estudios psicológicos sobre la homosexualidad, se considera que la misma historia de la psicología se ha replanteado varias concepciones al respecto, los resultados actuales no se asocian una enfermedad mental, como si llegó a considerarse hasta 1990, cuando la Organización Mundial de la Salud (OMS) la excluyó de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud, más bien se enfatizan en aspectos culturales y construcciones sociales de género e identidad sexual, que la definen como un estilo de vida.

Son muchas las teorías y planteamientos que se han postulado para tratar de explicar el origen de la homosexualidad. Muchas personas homosexuales han tenido que vivir aisladas, manteniendo en secreto su orientación sexual, soportando los juicios y señalamientos de una sociedad heteronormativa, en la que la diversidad sexual se cataloga como una amenaza, que contradice el orden natural establecido por Dios, “los homosexuales se han considerado un peligro para la sociedad, para las buenas costumbres y para la preservación de los valores familiares. Estas actitudes se mantienen en muchas partes, a pesar de los avances legales,

médicos y psicológicos” (Ardila, 2008, p. 3) De hecho, desde la psicología, años atrás, se aplicaron terapias reparativas con el objetivo de curarla; el psicoanálisis fue muy influyente en este campo. Sin embargo, los movimientos homosexuales, han ido ganando espacio en la defensa de sus derechos, lo que ha permitido generar ciertos cambios sociales, en pro del respeto, la dignidad y un trato más igualitario para todos.

Rubén Ardila expone las principales teorías sobre el origen de la homosexualidad:

1. Psicoanalítica. Existe una estructura familiar que produce homosexuales, en la cual el padre es una persona pasiva, hostil e indiferente y la madre es posesiva, seductora o competitiva. **2. Teoría del aprendizaje.** El muchacho o la niña aprende a ser homosexual por medio del refuerzo (gratificación) que recibe por esta conducta. Generalmente, la homosexualidad empieza temprano en la vida, en la mayoría de los casos durante la adolescencia. Alguien le enseña al muchacho las conductas homosexuales incluyendo masturbación recíproca, sexo oral, anal, etcétera. En muy pocos casos dicho aprendizaje ocurre durante la madurez. **3. Teoría genética.** Investigaciones recientes indican que existen factores genéticos, hormonales y neuroanatómicos que difieren en homosexuales y heterosexuales, tanto para hombres como para mujeres. En gemelos monocigóticos, si uno de los miembros de la pareja es homosexual, la probabilidad de que el otro lo sea es aproximadamente del 50%; para gemelos dicigóticos es mucho más baja y lo mismo para hermanos. Además, la reacción ante los esteroides (en particular los estrógenos) del eje hipotálamo-pituitaria-gónadas es diferente en homosexuales y heterosexuales. (2008, p. 10-11).

Según Ardila, la orientación sexual en la mayoría de las personas es una característica estable, aunque pueden darse experiencias que, de acuerdo al contexto social, lleven a vivir un tipo de

homosexualidad circunstancial. Es claro también, que en cada etapa del desarrollo humano se dan diversos cambios sociales, culturales y en un grado menor biológicos, por lo que la psicología evolutiva afirma que el desarrollo humano es permanente.

Por lo que se refiere a la orientación sexual es uno de los muchos aspectos de la vida humana, pero no el único. Las personas homosexuales que se acercan a buscar un acompañamiento psicológico, no lo hacen con la finalidad de cambiar su orientación sexual, sino más bien con el deseo de aprender a vivir en medio de una sociedad “homofóbica” y recibir una orientación profesional que les ayude a ser capaces de asumir su homosexualidad con autonomía y en libertad. Se debe agregar que para una persona homosexual su núcleo familiar es un factor relevante en el desarrollo de su vida personal y en un sano equilibrio como ser humano. Entre tanto, las investigaciones acerca del ciclo vital de las personas homosexuales son insuficientes y no hay aportes significativos al respecto, como lo expresa Ardila (2008) no existe una teoría formal del desarrollo de las mujeres y hombres homosexuales, puesto que ello requiere tener claridad de las causas de la homosexualidad, y allí entra en consideración si esta es una elección o un hecho netamente biológico. Lo dicho hasta ahora, es clave para comprender que la psicología del ciclo vital toma en cuenta la interacción de cada individuo con su entorno familiar, el componente socio cultural e histórico, por ello algunos procesos de identidad sexual pueden definirse en ciertos periodos en algunos casos y en otros no, lo que denota las diferencias en el desarrollo individual que implica a su vez, las elecciones conscientes de cada persona.

Además de todo lo anterior, cabe resaltar las seis etapas del desarrollo psicológico en las personas homosexuales:

1. Etapa de surgimiento. Se presenta durante la infancia. El niño se considera diferente, tiende a ocultarse (...) Aparecen las fantasías homosexuales y en algunos casos las

primeras experiencias. La infancia de la mayoría de los homosexuales es bastante solitaria y la persona tiende a la introspección y a reflexionar sobre sí misma. **2. Etapa de identificación.** El niño acepta que es diferente. Las fantasías homosexuales dejan de considerarse pasajeras y se asumen como parte de la propia personalidad. El individuo comienza a considerarse homosexual y a aceptarse como tal. Este proceso ocurre durante la adolescencia, pero puede ser posterior a ella. **3. Etapa de asumir una identidad.** Generalmente ocurre en la adultez temprana. Comienzan las relaciones sociales con compañeros homosexuales, lo cual le brinda apoyo emocional. Sin embargo, ante la sociedad en general el individuo continúa pasando por heterosexual por temor al rechazo (...) **4. Etapa de aceptación de la identidad.** Se caracteriza porque la persona revela su homosexualidad a personas relevantes de su entorno, en su familia, su trabajo y/o su círculo social. Este proceso de salir del clóset le demuestra que es posible ser aceptado como homosexual (...) **5. Etapa de consolidación.** La persona enfatiza la autenticidad en su vida y se siente orgulloso de sí mismo. Es posible que entre a formar parte de grupos activistas de derechos humanos gay (...) **6. Etapa de autoevaluación y de brindar apoyo.** La persona analiza su propia vida, examina su sistema de valores, observa en perspectiva sus triunfos y fracasos. (Ardila, 2008, p. 27).

Estos planteamientos resultan de gran relevancia en el proceso de reconocimiento y aceptación de la orientación sexual, ya que la psicología ha ayudado en la comprensión de la homosexualidad fuera de los estigmas y prejuicios sociales. Aunque también hay que reconocer el aporte de múltiples disciplinas enriquecido con distintas investigaciones. En la sociedad contemporánea a pesar de los avances al respecto, aún se conservan vestigios frente a la validez de la orientación sexual, catalogando la heterosexualidad como lo normal y marginando al plano

de lo anormal, la homosexualidad. No obstante, se ha avanzado en la consideración de que la preferencia afectivo sexual por el mismo sexo, es una variación aceptable de la sexualidad humana y como lo concluye Ardila:

Es tan natural biológicamente como la heterosexualidad, no es una aberración, una perversión ni un error biológico. No es un tercer sexo, no resulta de fallas en la crianza ni de carencia de hormonas sexuales. No existe una personalidad homosexual ni características psicológicas específicas de los homosexuales, ni tampoco características físicas que permitan distinguir homosexuales y heterosexuales. Hay muchas clases de homosexuales, existe enorme variabilidad entre ellos, lo mismo que existen muchas clases de bisexuales y de heterosexuales. (2008, p. 118).

2.1.3. Lectura de la sociología frente a la homosexualidad

La visión sociológica de la homosexualidad conlleva varias implicaciones, puesto que como refiere Chomali (2008) estamos y hacemos parte de una realidad social e histórica determinada, que contiene posturas de aceptación o de rechazo, su manera de interpretar otras realidades y sus propias modelos y sus prejuicios. “No somos individuos incomunicados. (...) Y aunque también es cierto que la cultura no nos determina absolutamente, no es menos cierto que oponerse a esos horizontes comunes resulta muchísimo más duro que aprobarlos e integrarlos en la propia identidad” (p. 52). Por tal razón, la persona homosexual no puede concebirse al margen de su contexto sociocultural.

Entre tanto, dentro de los estudios realizados para determinar las causas de la homosexualidad son múltiples las explicaciones que se dan, sin embargo, no logran definir cuál de ellas es la

realmente determinante. Uno de las causas la presenta como fruto de una construcción socio cultural, a partir de lo cual, Bello (2010) refiere que:

El enfoque de género ya ha develado con abundancia las formas en que el sistema de género ha sido construido a partir de las diferencias biológicas: ser mujer y ser hombre comienza definiéndose por la posesión de un pene o una vagina. De esta diferencia abrevan los atributos que luego nos caracterizan y nos definen, y sobre los cuales se forjan otros atributos, como el de debilidad-feminidad versus valentía-masculinidad. Pero esta matriz también define la forma en que obligatoriamente “se tiene que ser hombre” y “se tiene que ser mujer”; es decir, la diferencia biológica se instaure como un imperativo en nuestro desenvolvimiento sociocultural. En este sentido, la masculinidad, es decir, la exigencia u obligatoriedad de “ser hombre” (...) sigue generando políticas homofóbicas. (p. 73).

En cuanto al tema de la homofobia, no se puede pasar por alto, muchas personas homosexuales en el proceso de reconocimiento y aceptación de su orientación sexual han experimentado miedo, vergüenza y rechazo por sí mismos, al descubrirse “diferentes” frente a los parámetros establecidos por la sociedad. Tampoco se trata de victimizar la homosexualidad, pero sí de reconocer la censura y la condena de un contexto donde el heterosexismo, a pesar de la lucha de organizaciones que trabajan en pro de la diversidad sexual, conserva la hegemonía, llegando a invisibilizar a esta minoría social. Habrá que decir también que la persona homosexual no configura su personalidad en la periferia de su entorno, por tanto, “desentenderse de los valores y las ideas que se van imponiendo en nuestra cultura equivale a desentenderse de la configuración de la propia identidad y de las posibilidades a las que accederán las generaciones futuras” (Chomali, 2008, p. 53).

Finalmente, cada contexto social está marcado por unas tradiciones, ideologías, prejuicios y formas concretas de interactuar con el otro, que aún el siglo XXI en muchos lugares continúan marginando y excluyendo, si bien por la religión, por la cultura y no en pocos casos por la preferencia sexual, por ello, la alteridad sigue siendo un gran desafío del siglo.

2.2. Categoría 2: Realización humana

De acuerdo con Maslow la realización humana ha sido considerada como la cúspide de la satisfacción de las necesidades humanas, en cuanto “se halla en la cima de las jerarquías, y es a través de su satisfacción que se encuentra un sentido válido a la vida, mediante el desarrollo de una actividad o el desarrollo del propio potencial (Gritti, 2018, p. 5). No obstante, para que esto sea posible, cada individuo debe tener claridad de lo que quiere ser, lo que le implica hacer realidad sus ideales y lo que realmente lo hace feliz. Para Maslow esta necesidad varía de una persona a otra, dado que así como hay quienes se autorrealizan en el plano espiritual, otros lo hacen el campo profesional o personal. Gritti (2018) considera “que la autorrealización es un estado de plenitud que se alcanza en todos los ámbitos, es una sensación interna de bienestar, de calma, de satisfacción. En definitiva, es la antesala de la felicidad” (p. 6).

Por ello, reconociendo el tremendo aporte que hizo Maslow a este tema, me he permitido humildemente basarme en su pirámide, pero invertirla, considerando que la necesidad más importante de todo ser humano es la autorrealización, la necesidad foco que debería guiarnos, como una manera de hacernos responsables de nuestra vida, porque ya que no elegimos cuándo nacer, ni cuándo morir, como mínimo deberíamos elegir de forma consciente cómo vivir. Esta pirámide invertida se convierte en una estrella, en cuyo centro está la autorrealización, y a su alrededor todas las necesidades que plantea Maslow, más

otras dos que considero fundamentales para sustentar esta teoría: una es la conciencia y otra la objetividad. (Gritti, 2018, p. 6-7).

Es claro que para Gritti (2018) la autorrealización es una necesidad básica de todo ser humano. Que posibilita la comprensión del ser humano como lo que es, un ser integral en el cual confluyen una serie de necesidades y entre las cuales la autorrealización es la guía para alcanzar todas las demás.

Tenemos la responsabilidad vital de asegurar nuestra supervivencia, pero además buscar nuestra trascendencia, traspasando las barreras del miedo y la comodidad, aplicando el esfuerzo y el compromiso necesario para realizar un verdadero trabajo de desarrollo personal a través de tener conciencia, paciencia y perseverancia, para convertirnos en nuestra mejor versión, en suma, para ser lo que estamos llamados a ser. (Gritti, 2018, p. 7).

Por consiguiente, cada persona debe convertirse en protagonista de su propia historia y empoderarse de sí, dejando a un lado los victimismos que impiden, alcanzar la realización humana. Alcanzar el éxito o el fracaso en la vida, no está subordinado a factores meramente externos, la autorrealización parte de una motivación intrínseca que conlleva hacerle frente a todos los obstáculos que hacen parte de la dinámica del desarrollo humano.

2.2.1. Sentido de vida

Preguntarse por el sentido de la vida es un cuestionamiento inherente al ser humano; independientemente de la cultura, religión, estrato social u orientación sexual, todo hombre y

toda mujer, experimentan en su vida la necesidad de saber para qué están en el mundo, un ansia de plenitud que en algunos casos pareciera no lograr ser satisfecha. No hay una línea general que determine el sentido de la vida, este difiere de una persona a otra, por cuanto cada individuo tiene una misión distinta que cumplir, y descubrir el propósito de su existencia es una tarea intransferible.

Si consideramos, pues, que toda situación plantea una cuestión que solo la persona puede responder, el sentido de la vida también puede entenderse desde el ángulo opuesto. En última instancia, el hombre no debería cuestionarse sobre el sentido de la vida, sino comprender que es a él a quien la vida interroga. En otras palabras, la vida pregunta por el hombre, cuestiona al hombre, y este contesta de una única manera: respondiendo de su propia vida y con su propia vida. Solo con la responsabilidad personal se puede contestar a la vida. De modo que la logoterapia considera que la esencia de la existencia consiste en la capacidad del ser humano para responder responsablemente a las demandas que la vida le plantea en cada situación particular. (Frankl V. , 2015, p. 137).

De acuerdo con lo anterior, a través de la logoterapia, se puede descubrir el sentido de vida de tres formas, la primera es realizando una acción, la segunda aceptando los dones de la existencia, por ejemplo, “la conmoción interior ante la belleza del arte, el esplendor de la naturaleza o el amoroso calor de otro ser humano” (Frankl V. , 2015, p. 139) que se sintetiza en la vía del amor, como el único modo de ayudarle al otro a descubrir sus potencialidades y oportunidades en la vida.

Y la tercera forma de encontrarle sentido a la vida es por el sufrimiento, el valor no recae en el sufrimiento como tal, sino en la actitud con la que se asuma y se acepte como una oportunidad para darle significado a aquellas experiencias límite por las que pasa la existencia de todo ser

humano. No se trata entonces, de buscar sufrir para darle sentido a la vida, ello sería masoquismo, y está lejos del valor real del sufrimiento cuando este es ineludible. Más bien, implica la capacidad de trascenderlo y afrontarlo con firmeza, pero para ello se requiere a su vez, como lo expone Frankl (2015) de dos aspectos claves, el cultivar la vida interior y el humor como una herramienta poderosa de supervivencia.

Con relación a lo anterior, conviene subrayar que Víctor Frankl, cuando estuvo prisionero en los campos de concentración, hubiese podido asumir una actitud devastadora y desesperanzada ante a vida, dado que las posibilidades de supervivencia eran prácticamente nulas, sin embargo, tenía tan claro el sentido de su vida: “el amor a su mujer y la obra que Dios le encomendaba” (p. 103), que se aferró a ello y así logró mantener viva la esperanza. Al respecto Anselm Grün (2015) refiere algunos cuestionamientos entorno a las personas que son incapaces de vivir, se pregunta:

¿Cuál es la causa de su incapacidad? ¿Tal vez las heridas de la infancia, que les han hecho tanto daño, como para no poder desarrollar su vida? ¿Es quizás la falta de sentido? ¿Es que esta persona no puede encontrar ningún sentido para sí misma? y después me digo: ¿Por qué no pueden encontrarlo? En mi opinión, esta carencia está (...) relacionada con las elevadas expectativas que algunos tienen sobre la vida. Como no pueden vivir sus ilusiones, no aceptan la vida. Están interiormente ofendidos por tener que vivir esta en esta situación quebradiza, pero no luchan por dar un sentido a su vida dañada. (p. 21).

Se debe agregar que cada hombre es el que desde su libertad decide cómo responder ante las adversidades de la vida, la actitud con la que se asumen las distintas circunstancias puede dotar o no de sentido la vida. Frankl (2015) refiere que “Cualquier hombre, a lo largo de su vida, se verá enfrentado a su destino y tendrá la oportunidad de convertir un puro estado de sufrimiento en una hazaña interior” (p. 98). Entre tanto, el interrogante por el sentido no es solo una pregunta que se

plantea desde el campo filosófico, comprender el para qué de la existencia ha sido y sigue siendo, un desafío para otros campos como la psicología, la sociología, la religión, la espiritualidad entre otros.

Ser hombre implica dirigirse hacia algo o alguien distinto de uno mismo, bien sea para realizar un valor, bien para alcanzar un sentido o para encontrar a otro ser humano. Cuanto más se olvida uno de sí mismo —al entregarse a una causa o a la persona amada—, más humano se vuelve y más perfecciona sus capacidades. Por el contrario, cuanto más se empeña el hombre en conseguir la autorrealización, más se le escapa, pues la verdadera autorrealización es el efecto profundo del cumplimiento del sentido de la vida. En otras palabras, la autorrealización no se logra como un fin, sino que es el legítimo fruto de la trascendencia. (Frankl, 2015, p. 139)

En síntesis, no existe una ecuación científica o fórmula matemática para dar respuesta a la pregunta sobre el sentido de la vida, lo que sí es claro, es el hecho de que en cada ser humano la perspectiva de sentido difiere y el cultivo de la vida interior o la espiritualidad se convierte un medio para hacer realidad las palabras de Nietzsche que Víctor Frankl menciona en sus escritos: “Quien tiene un porqué para vivir puede soportar casi cualquier cómo” (Grün, 2015, p. 13).

2.2.2. Una apuesta de la filosofía al sentido de la existencia humana

A lo largo de historia, el ser humano se ha planteado diversos interrogantes ¿Quién soy? ¿De dónde vengo? ¿Hacia dónde voy? ¿Para qué estoy en el mundo? ¿Qué hay después de la muerte? ¿Tiene valor el sufrimiento?, y no solo la filosofía sino también las religiones han intentado dar respuesta al sentido de la existencia humana. Cabe destacar que, durante mucho tiempo en occidente, la pregunta por el sentido de la vida se fundamentó en la existencia de un Creador del

universo que daba forma a todo lo existente y que dotaba de significado las circunstancias incomprensibles para la lógica humana, como el sufrimiento y la muerte. No obstante, con los aportes de la ciencia moderna, surgió una perspectiva de grandeza que desplazó de la mente la concepción de Dios como origen y principio unificador de toda realidad humana. En consecuencia, han existido diversos pensadores y corrientes filosóficas que han presentado sus teorías al respecto, desde el siglo VXII hasta el presente, entre ellos,

La crítica empirista a la posibilidad de conocimiento de Dios; la crítica ilustrada a la religión revelada en Occidente; los positivismos, alentados por el desarrollo de la ciencia natural, y los materialismos anti metafísicos y anti teológicos; el utilitarismo y su intento de fundar una moral ajena a la sustentada en las fuentes reveladas; las actitudes nihilistas y su negación de todo aquello que predique una finalidad superior y objetiva impuesta a la vida desde más allá de ella; (...) los existencialismos ateos, para los que el ser humano no es nada más que lo que éste hace de sí mismo; (...); los naturalismos cientificistas, que sostienen que la explicación científica del cosmos (como la teoría de la selección natural y similares) ha hecho superfluas y revelado falaces la “hipótesis” de Dios y de un diseño inteligente del universo y para los que el ser humano es, por tanto, un efecto accidental y aleatorio, no sujeto a previsión, plan, intención o propósito. (Cavallé, 2010, p. 2).

Entre tanto, para Ortega a diferencia de otros filósofos, “vivir es el modo de ser radical: toda otra cosa y modo de ser lo encuentro en mi vida, dentro de ella, como detalle de ella y referido a ella” (1957, p. 91), plantea que la vida se dinamiza en la unidad de dos dimensiones: angustia y la alegría, la desesperación y la esperanza, es decir, que la vida que poseemos es lo que hacemos, no está hecha, sino que es una construcción en la que cada ser humano opera determinando

aquello que va a ser. Por tanto, entender la vida como realidad radical, le permite al hombre crecer y desarrollarse. Ningún ser humano, pidió la vida, simplemente le fue otorgada y es en ella, donde hay que ser y darle sentido. Según refiere Jesús Conill, para Ortega:

El Mundo no es sólo piélago en que me ahogo sino también playa a que arribo. No sólo ‘resistencia’ sino también ‘asistencia’. Vivimos el mundo, a la vez, como intemperie y hogar. De manera que Ortega confiesa no creer en el ‘sentimiento trágico de la vida’ como «formalidad última del existir humano». «La vida no es una tragedia». A su juicio, la idea del sentimiento trágico de la vida es una ‘imaginación romántica’, ‘arbitraria’.

(2001, p. 54)

Siendo la vida el fundamento de todas las demás realidades y por ende el escenario en el cual todo hombre y toda mujer deben vivir de acuerdo al propio ser y hacerse cargo de su existencia, es preciso asumirla como una realidad que integra la vida misma, Ortega no concibe la vida humana al margen del mundo y de las cosas que la rodean, al contrario, esta se convierte en el referente de todo lo demás; en pocas palabras, “la vida es lo que somos y lo que hacemos, el vivirse y saberse existiendo en un mundo que nos afecta, donde nos encontramos teniendo que tomar decisiones” (Conill, 2001, p. 57), en cada momento el hombre está decidiendo que va a ser mañana, es lo que según Secchi (2007), Ortega denomina “el ejercicio del quehacer de la vida” (p.17).

Las metas individuales y colectivas son indispensables, estructuran nuestra acción, proporcionan orientación y energía y permiten soportar las adversidades (...) Pero esas mismas metas, cuando se erigen en fuente exclusiva de sentido, distraen de un presente que no agrada, agudizan la distancia entre lo que es y nuestras creencias sobre lo que debería ser, nos dividen, por tanto, psicológicamente e imposibilitan la unificación y el

ajuste con el corazón del presente que sólo la aceptación plena hace posible. La motivación y la energía que surgen de la esperanza son falaces cuando condicionan la mente a mirar hacia el futuro para saborear algo parecido al sentido y a la realización. (Cavallé, 2010, p. 26).

En suma, la búsqueda de sentido no es un hecho exclusivo del mundo antiguo, el hombre contemporáneo y tal vez aún más, está ávido de sentido, el hombre siempre se ha cuestionado el por qué y el para qué de todo cuanto le rodea, y el mismo es un misterio, que ni la ciencia, ni la filosofía o la religión, terminan de revelar.

Y es que cuando se considera el ámbito de lo sobrenatural el único capaz de dotar de fundamento, significado y propósito a la vida humana, una vez cuestionado y negado, el mundo queda privado de sentido y de dirección últimas, ya no posee de manera objetiva ningún valor esencial y superior, y la vida queda dejada a sí misma. De aquí la angustia ontológica, tan propia del siglo XX, el convencimiento intelectual y la vivencia subjetiva de que la existencia humana es absurda, superflua y sin sentido” (Cavallé, 2010, p. 3).

Es decisión del hombre llegar a ser lo que puede ser, la vida es el escenario, pero la decisión únicamente es suya, él es el creador de su proyecto de vida, por lo tanto, vivir es un acto de elección. “Al hacernos, no sólo damos sentido a nuestra existencia, sino que realizamos el ser que acontece en nosotros” (Secchi, 2007, p.17).

2.2.3. Alteridad

Según Bolaños (2010) el hombre de la actualidad no solo tiene dificultades para relacionarse consigo mismo sino con los demás y esto se debe a la noción errada que se tiene del otro, pero mayormente a la falta de relaciones interpersonales dinámicas y abiertas, en las que se aproveche

la oportunidad para experimentar al otro como prójimo. Además, una sociedad que ha llegado a cosificar al ser humano, está lejos de ser espacio para el encuentro con la alteridad, por ello desde los procesos educativos es preciso formar al hombre, para que aprenda a vivir, no simplemente al lado del otro, sino como personas capaces de “dialogar, encontrarnos para instaurar en el mundo la cultura del diálogo, la cultura del encuentro” (Papa Francisco, 2013, p.2).

Alter es un pronombre latino formado a partir del sustantivo *alius* –otro, distinto, diferente, al que se añade el sufijo –ter, que diferencia a un elemento de otro dentro de un par. Así, alter se contrapone a ego, lo otro a lo mismo, pero ambas categorías se definen de modo relacional, remiten la una a la otra hasta el punto de que la identidad individual no se concibe sin incluir en esa definición la dimensión de alteridad, otredad o diferencia, con la que cada individualidad se relaciona. (Guerrero, 2015, p. 423).

En efecto, la noción de alteridad implica acentuar el aspecto relacional y comporta que cada individuo se ponga en el lugar del otro, en una movilización interior que le hace respetar, valorar y expresar una postura abierta frente a la diferencia. “La alteridad es un modo de liberación que engendra nuevas prácticas de libertad. El abrir nuestros ojos y agudizar nuestros oídos al otro es cruzar una puerta que esconde otra puerta” (Ruiz, 2009, p. 101).

Entre tanto, Bolaños (2010) destaca que urge dar trascendencia al hecho de existir con los otros y refiere que la filosofía dialógica de Martin Buber, con la fuerza que da al aspecto relacional del yo-tú, favorecería la oportunidad de crear espacios para el desarrollo de la dimensión interpersonal y comunitaria, en los que el diálogo y el encuentro con la otredad sean la base. Ahora bien, para Buber el “yo” por sí solo no tiene sentido, es válido en cuanto se pone en relación con el “tú”. “No puede haber ni diálogo auténtico, ni comunicación verdadera, si no hay

disponibilidad del ser para entrar en la relación comunicativa; en otras palabras, para el verdadero diálogo, no es necesaria la comunicación, sino la comunión” (p. 15).

El hombre es entonces un ser en relación, “El Tú me sale al encuentro. Pero yo entro en relación inmediata con él. De modo que la relación significa ser elegido y elegir, pasión y acción unitariamente” (Buber, 2017, p. 10). Con todo, en esta dinámica dialógica la tarea de ser responsables, entra en juego en la relación con la alteridad, puesto que Buber supera la connotación de la responsabilidad como un deber moral y, por el contrario, comprende que:

El amor es responsabilidad de un Yo por un Tú: en esto consiste la igualdad —y no en ningún tipo de sentimiento— de todos los que se aman, desde el más pequeño hasta el más grande, y desde el anímicamente guarecido, aquel cuya vida se halla incluida en la de un ser amado, hasta el de por vida escarnecido en la cruz del mundo, aquel que pide y aventura lo tremendo: amar a los seres humanos. (Buber, 2017, p.12).

La sociedad actual bombardea constantes imágenes de tendencias de moda y diversas ideologías que van cobrando fuerza y el escenario para crear vínculos relacionales profundos cada vez es más limitado, la cultura de la homogenización pretende eliminar las diferencias entre las personas, puesto que el Otro, el que es distinto a mí, siempre ha sido visto como una amenaza o un peligro y no como una opción de enriquecimiento recíproco. “La proximidad del otro es significancia del rostro que significa de golpe más allá de las formas plásticas que no cesan de recubrirle, como una máscara, de su presencia en la percepción. Sin cesar el rostro traspasa esas formas” (Lorca, 2006, p. 18).

La otredad requiere ser capaz de abrirse a escuchar, comprender, aceptar y respetar que no todos los seres humanos ven el mundo de la misma manera, que el contexto y la cultura forman

parte de la imagen que cada individuo construye su propia realidad. De acuerdo con el esquema levinasiano, la alteridad se adhiere al concepto de “rostro”, y no desde una perspectiva física, sino desde la identidad singular de cada persona, “en el rostro está la desnudez, la vulnerabilidad, la necesidad del otro que se acerca expectante de la hospitalidad, del buen trato, del vínculo amistoso, familiar o amoroso” (Chavarría, 2015, p. 25), esta noción conlleva relaciones basadas en el respeto y motiva a sentirse responsable de la vida de la otra persona. De ahí, que en la alteridad el otro no puede ser visto desde una mirada cosificadora, el otro es aquel con quien es factible entablar un proceso relacional.

La alteridad es heterogeneidad radical de lo Otro, un compromiso que no cesa de responder. El sujeto está llamado a obrar sobre lo que le acontece y lo que le sucede a los otros, es decir, un sujeto que es capaz de escucharse pensar, oponiéndose a sí mismo, negándose a toda totalidad e inclinándose a la exterioridad, a la respuesta, que es la alteridad misma. (...). La alteridad es una relación irreversible y sólo es posible a partir de un yo dispuesto a salir de sí, frente a otro yo dispuesto a recibirle y, a su vez, dispuesto a ser extranjero. Por eso, la alteridad modifica la manera de practicar el lenguaje individualista que se da siempre en primera persona y sólo produce monólogos; quiere mejor estimular un lenguaje de inclusión. (Chavarría, 2015, p. 49-50).

2.3. Categoría 3: Espiritualidad

La espiritualidad es preciso entenderla en un sentido amplio y no reducirla al hecho religioso, este es un concepto que ha evolucionado y del cual se dan diversas interpretaciones. Actualmente, ha cobrado mucha fuerza; contrario a la crisis institucional que viven las religiones, la espiritualidad se está redescubriendo como dimensión esencial del ser humano. Corbi (2007)

como muchos otros autores, afirma que no es la espiritualidad la que está en crisis, sino que las regiones ya, a muchos no interesan, lo que no se puede traducir en un olvido de lo espiritual, puesto que el valor de la espiritualidad se forja en la absoluta libertad que posee el ser humano. “Todo nace desde dentro y se apoya en la propia y total autonomía, iniciativa, creatividad y libertad radical, es la experiencia, en uno mismo, de la gran dimensión de existir” (p. 152).

La espiritualidad no es un concepto marginal, una opción para aquellos que ya tienen una determinada inclinación. Todo el mundo tiene espiritualidad sea o no una persona religiosa. La espiritualidad tiene más relación con el hecho de poder dormir tranquilos por la noche, de ser una persona íntegra o no, de sentirse solo o no, de tener armonía con la naturaleza o no, que con el hecho de ir a la iglesia. Independientemente de si estamos influenciados por alguna idea religiosa, nuestras actuaciones a lo largo de la vida nos resultarán, en mayor o menor grado, saludables. La dimensión espiritual da forma a las decisiones y a las acciones que realizamos a lo largo de la vida. (Vallès, 2013, p. 22).

Se debe agregar que, “en latín, spiritus se refiere al aliento vital, a la fuerza para vivir (de la misma manera que el griego pneuma, el hebreo ruah, del sánscrito prana o el chino qui)” (Vallès, 2013, p. 22). Por lo que, al hablar de “espíritu” se hace referencia a todo aquello que da sentido, trascendencia y vitalidad. La espiritualidad por tanto, impregna toda la vida, el ser y el hacer de la persona, y da respuesta a una necesidad humana: la búsqueda de sentido. Usualmente, se llega a confundir con el término “religión”, no obstante esta se relaciona con la espiritualidad, pero son dos realidades diferentes. Al respecto, Vallès (2013) afirma que “la religión es una forma de expresar y de vivir la dimensión espiritual de la persona, pero no es obligatorio formar parte de una comunidad religiosa para poder vivir y expresar esta dimensión” (p. 25).

La espiritualidad hace referencia a aspectos intangibles de la vida, desde las relaciones con los otros, con uno mismo y con la realidad trascendente, si es este el caso. La espiritualidad afecta al ser humano y genera la capacidad de apreciar la trascendencia, la capacidad de preguntarse sobre la existencia y el sentido. La necesidad espiritual tiene manifestaciones culturales distintas y este aspecto es significativo en una sociedad multicultural. Sin embargo, más allá de la diversidad es posible observar elementos en común por lo que se refiere a la vivencia de las necesidades espirituales, tanto desde la religión como desde la laicidad. (Vallès, 2013, p. 31).

2.3.1. Religión

El hecho religioso ha tenido de alguna manera una connotación universal, todo pueblo y cultura ha buscado tener una conexión con la religiosidad. Muchos filósofos y antropólogos explican el origen de la religión en la necesidad del hombre de relacionarse con un ser superior a él, con un algo o alguien que dé sentido a su vida y que responda a su anhelo de felicidad. Son múltiples las definiciones que se han construido del término religión, al respecto:

Cicerón hace derivar la palabra "religión" del verbo *relegere* que significa "volver a leer" o "recorrer". "(...). *Lactancio* deriva la palabra "religión" de la palabra *religare* que significa "atar de nuevo", admitir los vínculos que unen al hombre con Dios. (...) *San Agustín*, al tratar el verdadero culto de Dios, utiliza algunas veces el verbo latino *relegere* que significa "reelegir". Por medio de la religión, en efecto, volvemos a adherirnos a Dios, de quien el pecado nos había separado irreductiblemente. (Góngora y León, 1984, p. 70).

Entre tanto, desde la sociología según Houtart (2001) “la religión es una construcción cultural y social, que hace referencia a un sobrenatural” (p. 39), aunque frente a este último término la sociología no se pronuncia como tal, pero reconoce la relación que el hombre y los grupos sociales establecen a partir de la idea de un ser trascendente. Así, la religión forma parte de las representaciones que el ser humano hace de sí mismo y del mundo, dichas representaciones no se construyen al margen de los sistemas culturales, dado que este siempre se lee desde sus condiciones históricas y sociales y no de forma abstracta.

Por consiguiente, para Durkheim la religión es un “conjunto de creencias y de prácticas referidas a cosas sagradas, (...) separadas y prohibidas, sistemáticas y entre sí solidarias, y que se presentan combinadas en una misma comunidad moral para todos los miembros de esa agrupación que participan de ella” (Bazán, 2012, p. 24). Desde esta concepción, se comprende la religión como un hecho no referido directamente al vínculo del hombre con la divinidad, sino más bien al conjunto de ritos y/o características que unen a un grupo social y que en consecuencia inciden en los comportamientos de las sociedades de forma integradora.

Cabe resaltar, que el hecho religioso ha evolucionado junto con el ser humano, los sistemas de valores, las formas de organización y desarrollo de cada cultura, juegan un papel clave en la cosmovisión religiosa que adopta cada pueblo. Si se comprende la religión como fruto de una construcción social, se puede afirmar también que los grandes enigmas de la vida se ven abocados a la religión y el hombre aspira a encontrar en ella respuesta a los misterios de su cotidianidad que quiere develar para comprender el origen y el propósito de su existencia.

Por su parte, Zubiri trasciende la idea de religión a la de religación entendida como el vínculo del hombre con lo real, según Rubal (2014) la forma como Zubiri entiende la religación es una

base para dimensionar la diversidad de manifestaciones de religación, ya que esta es fruto de la experiencia y de la orientación que cada ser humano le da a su propia vida.

En este sentido, para Zubiri la religación es una realidad constitutiva del hombre y “en su religación está religado precisa y formalmente en personal al “poder de lo real”, en el cual y desde el cual hace y se hace” (Correa, 2005, p. 478). Zubiri, también presenta a Dios como realidad fundante, pero esta idea no se circunscribe a una religión específica, sino al reconocimiento de los múltiples caminos que hay para llegar a Él.

Hay que mencionar, además, que para Corbi (2007) el término religión alude a “fijación, dominio, control del pensamiento y del sentir, control de la moralidad, de los modos de vida, de las creencias. (...) Evoca ideas de exclusivismo y exclusión, organización jerárquica de control ideológico en manos de un grupo” (p. 151). Con lo que quiere expresar que el hombre es poseedor de una dimensión espiritual que no está sometida a dar soluciones a los problemas de la humanidad, razón por la que llama “espiritualidad” a la capacidad del ser humano para crear su propio sentido de vida desde la acción libre y autónoma.

Según eso, la religión no sería una disposición natural de los seres humanos, ni una categoría trascendental de la experiencia humana, sino sólo una forma de presentarse, desarrollar y vivir, propia de un tipo de culturas, el núcleo específico y peculiar de nuestra condición humana, que es la doble experiencia de la realidad. (Corbi, p.154)

Dicho lo anterior, las sociedades modernas no necesitan pertenecer a ninguna religión para ser espirituales, lo que no implica dejar a un lado la profunda riqueza y la sabiduría que con las religiones se produjo en la historia de la humanidad. Entre tanto, la sociedad actual, requiere solidificar los valores trascendentales, pero no desde el monopolio de las religiones establecidas

sino desde una postura de discernimiento que comporte a un compromiso real y verdadero, que supere el concepto sesgado del término religión y que pueda compaginarse con la “espiritualidad”, la cual va mucho más allá de la adhesión y práctica de simples ritos de una determinada confesión religiosa.

2.3.2. Espiritualidad y realización humana

La espiritualidad es una dimensión esencial del ser humano, Francesc Torralba (2014) afirma que “no es una parte de la persona ni un añadido circunstancial; como tampoco es un área independiente de las demás. Somos siempre y en todo lugar seres espirituales y carnales; lo reconozcamos o no, seamos conscientes de ello o no” (p. 10). Para él, la espiritualidad es una capacidad que todo hombre y mujer poseen por el simple hecho de ser humanos, pero que es preciso desarrollar y potenciar desde un ejercicio consciente de la misma.

De manera puntal Torralba (2014) describe algunos tópicos entorno al término “espiritualidad”, para llegar a una comprensión más clara y precisa del término. Parte del tópico de los que la relacionan con el aislamiento o rechazo del mundo, la idea que contrapone la carne y el espíritu y sostiene que esta connotación es un error conceptual, dado que “toda actividad corporal puede convertirse en una verdadera experiencia espiritual, una ocasión de conectar con el interior de uno mismo, trascender las cosas materiales y gozar intensamente de todo aquello que es” (p.15). Luego, expone que es común concebir la dimensión espiritual como una actitud elitista que se olvida o es indiferente ante el sufrimiento y los dramas del mundo, y aclara que la espiritualidad es “apertura y relación con uno mismo y con su entorno, liberación del ego y práctica de la donación-, compromiso de salvar el mundo y anhelo de bien universal” (p. 17). Continúa diciendo que hay quienes creen que este es un aspecto carente de sentido y por tanto no

genera ningún aporte al ser humano, para el cual el avance y la técnica si llegan a ser relevantes, y explica que la espiritualidad “no es una moda ni una reacción al materialismo. No es un narcótico ni un objeto de consumo. La vida espiritual afecta ideas y sentimientos, además de los vínculos que nos unen a los demás” (p.20-21).

Es preciso subrayar que la espiritualidad es una necesidad del ser humano, tan básica como comer, descansar o sentirse amado, por ello Torralba (2014) refiere que:

La primera de las inquietudes espirituales es la necesidad de llevar una vida con sentido, la más intensa y dramática de todas. No tenemos bastante con existir; queremos llevar una existencia dotada de significado y digna de ser vivida. Deseamos que tenga un alcance, que no hayamos dejado pasar el tiempo en vano; algo que solamente será en la medida en que uno sea capaz de asignarse una misión y trabajar para llevarla a cabo. Si una persona tiene algo por lo que luchar, un motivo para soportar el sufrimiento, será capaz de superar todos los obstáculos, pero su vida es un mero fluir de días, un círculo vicioso absurdo y estéril, puede llegar a la conclusión de que no vale la pena continuar. (p. 37-38).

Lo anterior indica que cada ser humano es responsable de discernir desde su libertad que sentido le otorga a su existencia, sin desconocer que la búsqueda de sentido está estrechamente vinculada al plano espiritual, razón por la que “la espiritualidad es un sendero de conexión con uno mismo y con los demás, con los seres de la naturaleza y la realidad que sustenta todo cuanto es” (p. 46).

Cabe subrayar, que para el hombre contemporáneo la religión no es importante, lo que no quiere decir que se haya perdido el interés por la espiritualidad, de hecho, en la actualidad existen un sin número de formas de vivir la espiritualidad, dado que esta no se limita a la

práctica consuetudinaria de ritos o tradiciones religiosas, sino que trasciende y permea la propia vida. La idea de una espiritualidad sin Dios no es nueva, y de esa búsqueda laical se pueden extraer según Torralba (2014) dos conclusiones: “que el materialismo no colma al hombre y que las instituciones religiosas tradicionales tienen serias dificultades para conectar con las necesidades más profundas de aquel” (p. 70).

Resumiendo, hay que tener claro que para cultivar la espiritualidad no se puede desconocer el aporte de las tradiciones religiosas de la antigüedad. Negar la dimensión espiritual que posee todo ser humano, es dar paso al vacío existencial y pretender renunciar a la ineludible tarea de dar sentido a la vida, de trascender y trascenderse.

2.3.3. El cultivo de la Espiritualidad desde la ERE

Pensar la espiritualidad dentro del contexto escolar, supone tener en cuenta la necesaria renovación de las prácticas pedagógicas tradicionales, dado que como lo plantean Naranjo y Moncada (2019) “lo espiritual propende por el autoconocimiento, la búsqueda de la verdad, la resignificación de la cotidianidad y la transformación de la identidad con miras a la resolución de los problemas del diario vivir” (p. 115). El ser humano es un ser abierto a la trascendencia a lo infinito, por ello lo espiritual no puede reducirse a teorías abstractas o a la simple práctica de ritos religiosos, el cultivo de esta dimensión va mucho más allá, en ella convergen la interioridad y el sentido de vida de cada persona.

Por lo tanto, la Educación Religiosa Escolar es el espacio propicio para potenciar dicha dimensión, pero debe situarse en una postura que valore la diversidad religiosa y que procure la construcción y la búsqueda de sentido, a la vez que “que posibilite no una tolerancia obligada, sino la comprensión de la riqueza en la pluralidad” (p. 106). En tal horizonte, cabe destacar que

en el ámbito colombiano la Constitución Política de 1991 en el Artículo 1, presenta a Colombia como un país pluralista y algunos otros parámetros legislativos, dan muestra del interés, al menos político, por contribuir a la construcción de un estado libre de proselitismos religiosos en el campo educativo.

Así, la tarea de la Educación Religiosa en el marco de la escuela buscaría (...) permitir a los estudiantes un espacio de formación integral que posibilite la proyección de la vida con metas e ideales a través de la búsqueda de lo verdaderamente valioso y rico en significado, de tal forma que se fomente la sensibilidad por la vida, por el otro, por el mundo, por el universo y, en dicho camino, se hagan conscientes de la verdad, no como cúmulo de certezas, sino como la exploración constante impulsada por el asombro hacia la comprensión del misterio. (Naranjo y Moncada, 2019, p. 115-116).

Resulta entonces, fundamental que los planes de estudios de la ERE, se dinamicen desde procesos incluyentes, que vinculen más que contenidos, experiencias que permeen la vida y que favorezcan el desarrollo de una espiritualidad solida y genuina, además de educar para la diversidad no solo religiosa, sino de cualquier tipo. Como lo expresa Morín (1999) “es pertinente, (...) concebir una unidad que asegure y favorece la diversidad, una diversidad que se inscriba en una unidad” (p. 27).

La enseñanza religiosa en la escuela podría ser con toda legitimidad, una materia propia y rigurosamente escolar, equiparable a las demás asignaturas en el planteamiento de sus objetivos, en el rigor científico de sus contenidos y en el carácter formativo de sus métodos. En una sociedad pluralista donde el conocimiento es universal y existen múltiples interpretaciones, es importante educar en torno al dialogo y el respeto por la diferencia. Ante una falta de conciencia colectiva sobre algunos derechos humanos, la

educación es una oportunidad para construir una sociedad, donde cada individuo cumpla un papel importante en el proceso de humanización. (Altamar, 2014, p . 84).

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo se presentan los hallazgos del proceso investigativo, a partir de las entrevistas semiestructuradas y las historias de vida de cada uno de los sujetos abordados durante la investigación. A su vez, la articulación del capítulo anterior, la sistematización y triangulación de los datos, fueron claves para correlacionar la información encontrada, en aras de responder la pregunta problema ¿Cuál es la relación entre espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual, en la ciudad de Manizales, Caldas?

A lo largo de este capítulo, se encuentran articuladas las voces de los sujetos de la investigación, representadas en algunos fragmentos, fruto de grabaciones de audio de las entrevistas y de las historias de vida, que luego se transcribieron para dar mayor veracidad y precisión al manejo de información.

Entre tanto, la ruta metodológica se trazó desde el enfoque Fenomenológico-Hermenéutico, a través del cual se describieron y exploraron los testimonios de vida de las personas investigadas, sus relatos, sus gestos y sus interacciones, para que una vez conocidas sus experiencias de vida en relación con el fenómeno investigado, se pudiera realizar un análisis minucioso y valido a la luz de los aportes teóricos planteados durante el proceso, finalmente se exponen algunos puntos de reflexión acerca de la espiritualidad que contribuyan a fortalecer la realización humana desde el contexto educativo.

3.1. Estereotipos sociales y realización humana

Al realizar el análisis de la información para dar cumplimiento al primer objetivo específico, se evidenció que en los tres casos no existe una afectación directa de los estereotipos sociales sobre la realización humana en las personas investigadas. No obstante, manifiestan que más bien, la visión moral de la orientación homosexual, sobre todo por parte de la Iglesia Católica, ha sido una piedra de tropiezo para vivir con libertad su orientación sexual.

En los tres casos, el proceso de descubrimiento y aceptación, fue doloroso y difícil; desde muy temprana edad experimentaron la atracción y preferencias por el mismo sexo, se sentían diferentes a las demás personas, sin embargo, no había una comprensión plena de lo que vivían, dado que no expresaron ni a nivel familiar ni escolar su sentir, al menos durante los primeros años, por lo que no contaron con un acompañamiento que pudiera ayudarles a clarificar lo que sentían y vivían. El sujeto 2 (lesbiana), narra con mucha libertad y familiaridad como vivió parte de este proceso:

Realmente desde muy niña empecé a sentir esa necesidad de explorar mi sexualidad. En la época de la escuela ya sentía la atracción por las niñas, no entendía lo que me pasaba porque estaba muy pequeña. Fui creciendo y esa atracción era mayor. Solía gastarme el dinero que me daban para la merienda invitando a las niñas o dándoles regalos y teniendo especialidades con ellas, de manera especial con aquellas que más me atraían, las miraba con ojos diferentes, seguía sin entender lo que me pasaba, pero uno no tiene esa confianza para hablar con los padres de algo como eso. Llega el colegio, más profundo, más identificada esa tendencia por las niñas, me enamoré de mi mejor amiga, empecé a ser mucho más especial con ella, sin embargo, nunca le dije que me gustaba. En algún momento en mi colegio se presentó la oportunidad de tener un encuentro con una

compañera de estudio, alcanzamos a tener una expresión de afecto muy cercana y ahí fue donde entendí que yo tenía una especialidad muy fuerte por las mujeres.

Entre tanto, el miedo a ser señalados o rechazados no sólo por sus familias sino por las personas que los rodeaban, los llevó a guardar silencio durante mucho tiempo. La presión social frente a lo que es permitido o no en el plano afectivo-sexual, hizo que llegada la adolescencia empezaran a cuestionarse con mayor fuerza si lo que sentían era realmente bueno y sano, llegaron a pensar que su atracción por personas del mismo sexo era un pecado, una enfermedad o un problema psicológico que debían superar, típicas concepciones que a lo largo de la historia se han dado y que se conservan en la mentalidad de algunas personas.

Por consiguiente, en su búsqueda por entender lo que acontecía en sus vidas, durante la adolescencia sostuvieron relaciones afectivas con personas del sexo opuesto tratando de seguir la norma aceptada y validada por la sociedad, pero dichas relaciones no los hacía realmente felices ni encontraban satisfacción en ellas, todo lo opuesto a lo que sucede cuando deciden entablar relaciones con personas del mismo sexo. El sujeto 1 (lesbiana) afirma que este proceso fue:

Difícil, doloroso, con respecto a la moral, en la forma en la que nos catequizaron cuando éramos pequeñitos, nos hicieron ver un Dios muy lejano, no me tocó el catequista que me hubiera hablado del amor de Dios, simplemente cosas como apréndase las oraciones para la primera comunión, le hablan a uno mucho del infierno, no haga maldades, los niños malos no van al cielo, le pedía a Dios que me sanara si eso era una enfermedad. Intenté tener un novio para equilibrar lo moral con lo social y mi propia conciencia.

Ella misma expresa que solo hasta los 23 años de edad pudo empezar a reconciliarse con su historia personal y con su propia verdad, aunque también afirma que: “Estudié artes y

humanidades, como una manera de escapar, como una forma de reencontrarme, de fortalecer, de dejar muchas de las cosas que me recargaban y que no podía expresar abiertamente”.

Todo lo anterior, nos permite situarnos en lo que actualmente continúa siendo motivo de discusión y son las causas de la homosexualidad. Prada (2004) plantea al respecto, que “la homosexualidad no tiene una etiología clara (...). En ella intervienen factores biológicos, psicológicos, sociológicos y culturales. Se debería analizar cada caso particular, para poder dar más importancia a un factor que a otro” (p.45). En cuanto a los casos concretos abordados en esta investigación, las tres personas coinciden en afirmar que se nace siendo homosexual, no es algo que se planea, dado que desde la infancia experimentaron de forma muy concreta el gusto y la atracción por personas del mismo sexo. No obstante, esta no es una afirmación científica sino fruto de la experiencia personal de cada sujeto frente al fenómeno investigado.

De hecho, escuchando sus historias de vida, es fácil identificar las seis etapas del desarrollo psicológico en las personas homosexuales que propone Ardila (2008), la etapa del surgimiento, la de la identificación, la de asumir una identidad, la de aceptación de la identidad, la de consolidación y finalmente, la etapa de autoevaluación y de brindar apoyo. En efecto, también es preciso resaltar que, en el diálogo con ellos, analizando las causas de su homosexualidad, no se puede desconocer la influencia de los factores ya mencionados por Prada (2004). Así, el contexto familiar y socio cultural en el cual se crece influye en las opciones de vida, y en este caso, en la orientación sexual, aunque no la determina. Por ejemplo, en el caso de las dos mujeres lesbianas, su entorno familiar fue hostil, estuvo acompañado por la ausencia paterna, la violencia física y psicológica, incluso el acoso sexual por parte de algunos hombres con los que crecieron, además, en su infancia particularmente, rechazaban estar con los niños y tenían en algunos casos, respuestas agresivas para con ellos, ante sus expresiones de cercanía y galanteo. A partir de esto,

podemos remitirnos a la visión que Prada (2004) valida sobre las causas de la homosexualidad, pero que es una hipótesis, que continua en investigación.

Su posición se basa en la teoría del apego de Bowlby. Éste afirma que, al nacer, el niño tiene ante sí una gama de posibles caminos, y que aquel que comience a recorrer será determinado en cada momento por la interacción del individuo, como es en ese momento, con el ambiente en el que le toca vivir. El camino particular que recorrerá el recién nacido estará determinado por el ambiente, especialmente por el modo como sus padres lo traten, y por la respuesta que él dé a ese trato. Si la figura de apego es sensible y responde adecuadamente a sus necesidades, el niño desarrollará un apego seguro, pero si es insensible, lenta a responder o inclinada a descuidarlo, el niño desarrollará un apego inseguro (evitante o resistente). (...) Ambos apegos inseguros, pueden originar la inclinación a relaciones con personas del mismo sexo como resultado de inseguridad, desarmonía y dificultades interiores. (p. 46).

Retomando el tema que nos ocupa, sobre los estereotipos sociales, es preciso aclarar que si bien, las tres personas homosexuales afirman no sentirse en la actualidad influenciadas por estos en su realización humana, si ha tenido gran peso en la construcción de su identidad y orientación sexual, la perspectiva religiosa frente a su estilo de vida. Dicen que en el algún momento llegaron a moralizar su homosexualidad, a considerarse sucios, a sentirse rechazados por Dios, inmerecedores de su gracia y de sus dones, fue después de un largo proceso y de dejarse acompañar, que logran reconocerse, valorarse y aceptarse tal y como son. Como lo narra el sujeto 1 (lesbiana):

He tenido que hacer esa transición de la imagen que tenía del Dios castigador, por el Dios rico en misericordia y bondad. En mi experiencia personal he percibido su presencia en

cada cosa que yo hago, no me excluye de la gracia, no me excluye de los dones, de las bendiciones, me da lo que le pido y es increíble me siento mimada y cuidada. Antes de aprender esto, creía que mi orientación sexual era un desorden y por eso incluso, acudí a una casa de sanación y liberación, para que me ayudaran a curarme del espíritu del lesbianismo.

Conviene subrayar, que las personas investigadas hicieron mención de algunos estereotipos en los que la sociedad encasilla a los homosexuales, cometiendo el error generalizar y con sus concepciones haciendo mucho daño, dado que no todas las personas homosexuales han logrado desarrollar la capacidad de resiliencia frente a la condena social por su orientación sexual, lo que conlleva en algunos casos, al auto rechazo, al desprecio por sí mismo, la baja autoestima y como también ha ocurrido, desencadenando el suicidio. Destacaron los siguientes estereotipos:

1. En las parejas homosexuales, una persona asume el rol masculino y la otra el rol femenino.
2. Los hombres homosexuales son afeminados y las mujeres lesbianas son hombrunas.
3. Todos los homosexuales son promiscuos.
4. Las parejas homosexuales no son aptas para conformar una familia y adoptar “hijos”.

Al respecto, afirman que en general todos estos estereotipos no son más que el fruto de ideas preconcebidas, que vulneran los derechos humanos y las libertades fundamentales de cada persona, simplemente prejuicios generalizados que en algunos contextos parecen cobrar fuerza. Muchas aseveraciones sin fundamento descalifican las capacidades que tienen las personas homosexuales, las mismas que cualquier otro ser humano, por mencionar algunas: enamorarse, ser útiles y productivas a la sociedad y formar un hogar, frente a lo que expresan que ser apto para constituir una familia no depende de la orientación sexual, en esta elección confluyen

muchos otros factores, que en aún en parejas heterosexuales están ausentes. Al respecto el sujeto 2 (lesbiana) cuenta que:

Cuando la sociedad tilda de que somos prostitutas, que somos personas degradables, que somos personas dañinas para la sociedad, que damos mal ejemplo, que no deberíamos relacionarnos con los niños, entonces ahí es donde entran como esos prejuicios, que llegan al ser humano y atentan contra la autoestima, afectando a la persona homosexual, es culpa tanto de falta de conocimiento de muchas personas, de que no todos somos así, que no todos tenemos esa vida de libertinaje, que así como en las parejas heterosexuales hay desorden, hay prostitución y cantidad de cosas, entre nosotros también, hay personas que tenemos una vida totalmente correcta, alineados en el camino de Dios, en el camino de la santidad y que queremos buscar esa paz con nosotros mismos y con la persona que tenemos al lado.

Ante el hallazgo de que la mayor influencia en la realización humana de las tres personas investigadas, reside en el prejuicio religioso y en la connotación moral de su orientación sexual, es válido destacar que la Iglesia requiere como lo expone Prada (2004) modificar la visión antropológica para leer la homosexualidad, y “basarse en un modelo bíblico/antropológico fundamentado en la relacionalidad” (p. 47) con lo cual se llegue a comprender al ser humano desde su integralidad, sin limitar el don de la sexualidad al paradigma monovalente de la procreación, que desconoce en la persona homosexual su capacidad de amar y le hace vivir o en el anonimato o en una lucha constante entre la presión moral y su anhelo de plenitud. El sujeto 3 (gay) narra que:

La lucha ha sido más con la parte religiosa, con la iglesia, por la condición de pecado que se maneja desde la parte moral. A veces desaniman los comentarios de ministros de la

Iglesia, pero en general trato de no dejarme influenciar por lo que piensan los demás, no deja de ser difícil vivir en una sociedad que señala por ser distinto.

En definitiva, hay una necesidad latente de superar toda clase de discriminación y trabajar por construir una sociedad en la todos puedan ser y estar enriquecidos desde de la diferencia, porque el problema no es de los homosexuales sino de la sociedad que no acepta lo diferente. Las personas homosexuales están capacitadas para amar, para entablar relaciones sólidas, basadas en el respeto, la confianza y la amistad, son capaces de ideales claros y de alcanzar su realización humana, como cualquier persona heterosexual. Mantilla (2014), citando a Peláez, refiere que:

El homosexual tiene una carga existencial más pesada que llevar. Su cuerpo y su espíritu es punto de encuentro, no siempre armonioso, de deseos y conflictos, cuya realización simultánea no es fácil, tanto por la dificultad de aclaración personal, como por el escaso apoyo que, hasta ahora, le ha ofrecido una sociedad predominantemente heterosexual. Reconocer la pesadez y dificultad de esta mayor carga es algo muy distinto a declararle tarado para una plenitud humana y existencial. (p. 113).

3.2. Espiritualidad y realización humana

En el alcance del segundo objetivo de esta investigación, se afirma la profunda conexión existente entre espiritualidad y realización humana. Descubrir el propósito de vida, ser feliz, tener un sentido y proyecto de vida claro, hace parte de la autorrealización, que de acuerdo a Gritti (2018) es una necesidad fundamental en todo ser humano y sin la cual no se pueden alcanzar ni satisfacer las demás necesidades humanas. Autorrealizarse es un anhelo de satisfacción, de gozo, de paz y de libertad interior, en otras palabras, el camino a la plenitud. Por ello, los tres casos investigados, acentúan en que lograr o no la realización humana, no depende de la orientación

sexual que se tenga, es más una decisión personal, en la que se ponen en juego los intereses y prioridades de cada persona, dado que, al contrario, de lo que muchos piensan, no es el hecho de ser homosexual lo que degrada al ser humano sino la forma como cada uno decide vivir su orientación sexual.

Por tanto, cada ser humano es responsable del rumbo que le da a su vida, la persona autorrealizada sabe lo que quiere, es realista frente a sus posibilidades, se acepta como es, “asume que las elecciones que ha hecho en su vida han sido hechas desde la libertad (...) Procura actuar desde la consciencia al efectuar sus elecciones, en lugar de dejarse arrastrar por los estímulos del entorno” (Gritti, 2018, p. 13). Este último elemento es clave en la existencia de una persona homosexual, puesto que ha de aprender a asumir con madurez su orientación sexual, de tal forma que los juicios condenatorios de la intolerancia social no desdeñen su ideal de autorrealización.

Considerando los tres casos de la investigación, denotan ser personas con un proyecto de vida sólido, felices con lo que hacen, con un profundo espíritu de servicio, tienen a Dios como referente de vida; la familia, el trabajo y el deporte son para ellos fuente de alegría y satisfacción, todo esto se evidencia no sólo en lo que expresan sino en la interacción con ellos en distintos escenarios de la vida cotidiana, trabajo, prácticas religiosas, entre otros. Al respecto los sujetos investigados afirman que la realización humana para ellos supone felicidad y una tarea constante por alcanzar lo que sueñan:

Sujeto 1 (lesbiana):

La realización humana para mí, es poder lograr todo tipo de metas y sueños que me desarrollen como persona, dentro de eso puede estar la familia, el crecimiento profesional,

laboral. Me siento en proceso de realización, me faltan metas por alcanzar, pero siento que soy una mujer feliz y muy bendecida.

Sujeto 2 (lesbiana):

La realización humana es crecer como persona, esforzarme cada día en ser, un ser humano mejor, que deje una huella en esta tierra para los demás, de alegría, de entusiasmo, de compromiso, como buena trabajadora, buena hija, buena hermana, buena amiga, buena vecina, que donde yo esté trate en lo posible por agradarle a los demás con mi forma de ser con todo lo que hay aquí en mi alma.

Sujeto 3 (gay):

Para mí la realización humana es la capacidad de alcanzar lo que quiero, de lograr las metas que me propongo, a nivel profesional, laboral, sentimental, es sentirme pleno. Es luchar cada día por ser mejor persona, mejor ser humano. En mi proyecto de vida tengo metas claras por alcanzar. Me siento feliz y realizado como ser humano.

Igualmente, al releer sus historias de vida reconocen que sentirse realizados no ha sido una tarea fácil, pero que con el apoyo de su familia y de personas que los ha ayudado, lograron valorarse y aceptarse tal y como son, además sostienen que su espiritualidad fue decisiva en este proceso. No serían lo que son, sino fuera gracias a la vida espiritual que llevan. Pasaron de considerarse excluidos de la misericordia de Dios a sentirse amados y aceptados por Él.

Es preciso aclarar, que los tres tienen una concepción clara de lo qué es la espiritualidad y que ha sido esta, la que ha favorecido su relación personal con Dios, superando las leyes humanas y los cánones religiosos de la Iglesia Católica a la cual pertenecen. Sostienen que los sermones moralistas de algunos sacerdotes y otros miembros de la Iglesia, así como la idea de un Dios

lejano, castigador y justiciero, que no acepta a los homosexuales, lacera tanto la vida de la persona homosexual como de la de su familia, y no permiten que muchas personas homosexuales participen abiertamente de las prácticas y ritos religiosos, puesto que con posturas fundamentalistas en lugar de acercar lo que hacen es crear una barrera, como si en la Iglesia y más aún en el corazón de Dios, no hubiera lugar para todos. Es claro que, la doctrina de la Iglesia con respecto a la homosexualidad no da pie para promover un diálogo libre de señalamientos, que mantiene la condena no solo a quien es homosexual sino para con todo aquel, que decida apoyarlos, en reconocimiento de la dignidad que como cualquier otro ser humano poseen.

¡Cuánto bien se haría si como católicos se pudiera dar una orientación abierta, tranquila y acogedora a las personas homosexuales! Pues estas se apenan y sufren a causa de la carga moral que les genera su condición sexual, no por el fenómeno en sí, sino porque en sus iglesias, parroquias y centros de culto, generalmente encuentran un discurso condenatorio y discriminatorio que refuerza su conciencia moral de pecado, porque encuentran atracción sexual hacia su mismo género. (Álvarez, 2014, p. 113).

Entre tanto, mientras las tres personas entretejen sus testimonios, hacen alusión a la vida de otros homosexuales que han errado el camino, dicen que es un mundo en el que se viven muchas soledades, el consumo de sustancias psicoactivas, el alcohol y la promiscuidad como una escape para compensar los vacíos y un anhelo frustrado de autorrealización, claro está, todo esto acontece en la vida de estas personas no por el hecho de ser homosexuales, sino más bien por la ausencia de una experiencia fuerte de Dios o dicho de otra manera, de una sólida espiritualidad que les oriente la vida. El sujeto 2 (lesbiana), es una clara muestra de cómo la vivencia de la espiritualidad se convierte en una oportunidad para resignificar la vida y desandar el camino para emprender uno nuevo:

Yo llegué a caer en una degradación muy grande, consumía drogas, tomaba mucho, mantenía en las discotecas, me iba de viernes a domingo, entonces sentía que mi vida se estaba muriendo en vida, me sentía estancada, yo no avanzaba económicamente, yo no tenía futuro, no tenía proyecto, me vestía mal, porque no tenía esa autoestima con mi cuerpo, no me valoraba como tal, entonces todos esos vacíos fui y los llené con alcohol, yo compraba amigos para sentirme acompañada en medio de mi soledad. Luego fui entendiendo por medio de mi vida espiritual, que tenía que empezar primero a salirme de todas las rutinas de licor y que debía enderezar mi vida sin importar si yo era homosexual, tenía que reconocer que yo era templo del Espíritu Santo y empezar a valorarme. Cuando entendí que tenía que cambiar mi estilo de vida, que tenía que luchar por mi propio amor, empecé a sentir que no importaba mi orientación sexual para ser una persona intachable, pero todo ello, lo aprendí a lado de mi comunidad (Emaús), donde he aprendido que mi realización personal no tiene nada que ver con mi orientación sexual, porque mi parte sexual es igual amando, valorando la fidelidad, el respeto por el otro, y sigue siendo normal en todo el entorno del amor verdadero.

Desde esta perspectiva, puede decirse que la espiritualidad está ligada al sentido de vida, a la resiliencia, a la capacidad para resignificar el sufrimiento, para trascenderlo y hallar en él una fuerza para volar muy alto. Citando a Frankl (2015) “Cualquier hombre, a lo largo de su vida, se verá enfrentado a su destino y tendrá la oportunidad de convertir un puro estado de sufrimiento en una hazaña interior” (p. 98). Afirmará también Torralba (2014) “que la espiritualidad es una confrontación con uno mismo, con sus miedos y debilidades; es un anhelo de trascender, un deseo de conocer a fondo la realidad propia y la de los demás” (p. 82). Así, todo hombre y toda mujer, homosexual o heterosexual, está invitado vivir en la verdad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, como fruto de la vida espiritual, porque la calidad humana no se improvisa. Ya se ha

dicho, que la búsqueda de sentido es inherente a la naturaleza humana, no es exclusividad de unos pocos, ni existen quienes, por su orientación sexual estén desestimados de él, descubrir el propósito de la vida es una tarea, una construcción de cada día, en la que convergen la alegría, la tristeza, el dolor, la novedad, el asombro y solo quien ha logrado cultivar su espiritualidad, aún al margen de una religión, logra tener un proyecto de vida claro, como lo tienen los casos investigados. De hecho, una de las mujeres expresa:

No puedo desligar las tres potencias de mi ser: alma-cuerpo-espíritu, soy una sola y no puedo supeditar mi relación con Dios a la aceptación de mi orientación sexual y decir, es que no puedo tener una espiritualidad o cercanía con Él porque soy esto, al contrario, todo mi ser está conectado con Dios, como el motor que impulsa mi día a día.

Ellos reconocen que la espiritualidad les ayudado a orientar la vida, han aprendido a discernir, a elegir lo que realmente les conviene, les ha dado el gozo de saberse amados no solo por Dios sino por Él en personas concretas. Así lo expresa el sujeto 3 (gay):

La conciencia de un Dios que me ama tal y como soy me ayuda a valorarme y a reconocermelo como obra suya. Siempre en mis decisiones está Dios, creo que la espiritualidad es un referente que te ayuda decidir y optar siempre por lo que es correcto, no solo para ti sino para los otros.

Es claro, que ellos en el cultivo de su espiritualidad han encontrado la fuerza para luchar por sus sueños y proyectos y han aprendido en el proceso de autoaceptación a dar plenitud a su existencia, como bien lo afirma, Mantilla (2014):

La auto-aceptación es justamente confiar en la bondad que emana de cada uno, y reconocer que, aunque la sociedad no apruebe la homosexualidad, pervive en el interior del homosexual la responsabilidad personal de auto-aceptación para lograr la felicidad propia, y propiciar la felicidad de su entorno. (p. 141).

En síntesis, en un contexto socio cultural como el actual, urge la comprensión de la espiritualidad como una herramienta clave para alcanzar la realización humana, es importante ofrecer un acompañamiento desde el ámbito educativo, libre de prejuicios y señalamientos, puesto que ser homosexual no falta a la comunión con Dios ni es impedimento para lograr la autorrealización que emana como fruto de la felicidad cuando se aprende a llenar de sentido la vida. Lo que expone Torralba (2014), es básicamente el resumen de una forma concreta de alcanzar la realización humana:

El aprendizaje de la vida espiritual convierte a la persona en un ser más libre e independiente; y es acceder a un manantial de libertad, desposeimiento y gratuidad. Lo que libera a uno de lo que es innecesario, pasajero y relativo, religándolo aquello que realmente es valioso y fundamental. Cultivar la vida espiritual es una invitación al desasimiento, a vivir con cierta distancia los vínculos, pasiones, devociones, fobias y filias humanas. Una persona ejercitada en la vida espiritual tiene siempre muy presente que todo pasa, que incluso aquello que parece tan vital y necesario, es prescindible. (p. 48).

3.3. Espiritualidad, realización humana y contexto educativo

Como resultado de este proceso investigativo se plantean finalmente, algunos puntos de reflexión acerca de la espiritualidad que contribuyan a fortalecer la realización humana desde el

contexto educativo. Como es afirmado por varios autores, el hombre actual, no rehúsa el sentido trascendente y espiritual que tiene su vida, el hecho de encontrar Iglesias vacías o la poca asistencia a los cultos, no es motivo para afirmar el deterioro de esta dimensión en el ser humano, por el contrario, las personas y la juventud contemporánea, están en una constante búsqueda de lo espiritual, solo que no en línea con las prácticas de las tradiciones religiosas de siempre. Las nuevas generaciones tienen sed de experiencias radicales, profundas y sobre todo fundamentadas en la libertad; las religiones ya no dicen nada a los jóvenes, la imposición de normas y el cumplimiento de ritos, dejan carente de sentido la verdadera fuerza de la religión sin la espiritualidad. Porque como lo expresa Torralba (2014) según los pensadores europeos “La espiritualidad no es patrimonio exclusivo del fenómeno religioso o de la profesión de fe” (p.62), por lo que se puede hablar de espiritualidades laicas, que no rechazan el desarrollo de esta dimensión, sino que buscan potenciarla en el pleno ejercicio del espíritu.

Ahora bien, el contexto educativo, y específicamente la ERE, es entonces el mejor escenario para forjar en las nuevas generaciones una sólida vida espiritual, que por ende les abra las puertas para realizarse humana y espiritualmente. A continuación, algunos puntos que pueden favorecer este cometido:

- Es preciso que la ERE, se convierta en un espacio en el que se fomente el pluralismo y el respeto a la diversidad, no solo religiosa sino también sexual, en el cual todos puedan sentirse incluidos. Los colegios al igual que otras instituciones sociales, deben optar por cambiar las posturas anquilosadas frente a la manera de vivir la espiritualidad y la orientación sexual, y aceptar las nuevas formas de ser y estar hoy en el mundo, puesto que todos los seres humanos somos diferentes, y como ya se ha mencionado, la orientación sexual no es un impedimento para realizarse ni humana ni espiritualmente.

Es claro como lo afirma Torralba (2014) que “cultivar la vida espiritual permite cruzar fronteras, superar dogmatismos caducos, comprender las debilidades propias, captar la riqueza de las otras opciones y reconocer lo valioso y esencial que hay en todo ser humano” (p. 58).

- El ámbito educativo no puede actuar al margen de las diversas realidades, que a todo nivel vive la niñez y la juventud del siglo XXI. Ser maestro es mucho más que impartir conocimientos, la clave del éxito no es formar grandes intelectuales, sino personas con una excelente calidad humana, capaces de reconocer que la diferencia del otro no mutila la suya, libres para acoger y enriquecerse con aquel que camina a su lado y dispuestos a salir de sí mismos para forjar relaciones más humanas y altruistas. La ideología de la homogenización, imposibilita valorar en el otro sus diferencias, por ello, es necesario enseñar a ver lo diverso no como una amenaza o un peligro, sino como lo que es, una oportunidad para crecer juntos.
- La espiritualidad es la herramienta que tiene el hombre para aprender a escucharse y escuchar, para comprenderse y comprender, para aceptarse y aceptar, para respetarse y respetar, que no todos los seres humanos ven el mundo con los mismos lentes, dicho de otra manera, la espiritualidad ayuda al hombre a humanizarse.
- En línea con lo expresado, otro aspecto relevante en el contexto educativo es la alteridad, no es suficiente que los jóvenes aprendan a vivir al lado del otro, urge ser capaces de fomentar entre ellos “la cultura de encuentro”, de la que habla el Papa Francisco. Alteridad es cruzar las fronteras del prejuicio, del miedo, de la intolerancia que pretenden separar al hombre de su hermano y condenarlo a un eterno exilio. En las escuelas y colegios, hay niños y jóvenes, que han perdido el sentido de la vida, que no

son felices, que sucumben ante la primera dificultad, y no hace falta creer en Dios para dotar de sentido la existencia, no hace falta creer en Dios para ser un buen ser humano, no hace falta creer en Dios para aceptar que el otro es diferente y por tanto merece respeto, pero sí, hace falta favorecer contextos en los que se desarrolle la dimensión espiritual y el sentido trascendente de la vida. La espiritualidad no se cierra a la novedad del espíritu, no se realiza a extra del ser humano sino dentro de él, como fuerza vital que da sentido a lo que se es y se hace.

- Se amerita también, revisar y resignificar los esquemas ideológicos de muchos directivos y docentes, que lejos de saber acompañar la niñez y la juventud en sus búsquedas y elecciones, terminan convirtiéndose en jueces, que señalan lo que es moralmente bueno y lo que no, llegando incluso a herir la dignidad de la persona humana, por el simple hecho de no creer en Dios o por la preferencia sexual. La educación de hoy, requiere hombres y mujeres empoderados de su historia personal y de las realidades del mundo en el que están inmersos. No puede darse un proceso de acogida y acompañamiento, ante un joven que manifestando no creer en Dios o experimentar una atracción por alguien de su mismo sexo, sea motivo de escándalo y señalamiento. Habrá que preguntarse si se ha convertido la ERE en una clase de instrucciones religiosas o en el escenario para cultivar experiencias que permean y transforman la vida. El docente de ERE, no tiene el monopolio de la verdad, su papel no es instruir a sus estudiantes, ni hacer apología de su fe o sus creencias religiosas y morales, es tan simple y complicado a la vez, como orientar y acompañar en la búsqueda de sentido, en la tarea por alcanzar la felicidad, es estar ahí para saber escuchar y estimular en el proceso de autorrealización.

Finalmente, si situamos la espiritualidad desde la fe cristiana, el mejor referente es Jesús, el Evangelio lo muestra como el hombre abierto al otro, ni siquiera el pecado fue para él, motivo de condena o desprecio, y es que los caminos para llegar a un mismo destino son diversos, y no por ello unos menos válidos que otros. Todo hombre dotado de dignidad debe ser respetado y valorado como lo que es, Hijo de Dios. Muchos sintiéndose santos y buenos, se creen con derecho para condenar a otros. Participar de la Eucaristía, rezar el rosario, confesarse y otras prácticas o devociones propias de la fe católica, no son fuente de una verdadera espiritualidad si no se introyectan en la vida. Jesús fue claro y en no pocas ocasiones cuestionó la falta de coherencia y autenticidad: “Misericordia quiero y no sacrificios” (Mt. 9, 13). De nada valen extensos rezos cuando en el corazón anida la condena, la crítica, el rechazo y la marginación para con aquellos que viven su relación con Dios de una manera diferente, libre de imposiciones y de los cánones humanos, que coartan la esencia de la religión. Hay quienes, sin estar supeditados a ninguna confesión religiosa viven una experiencia de Dios tan enriquecedora que son capaces de salir de sí mismos para ponerse en el lugar del otro y reconocer, por ejemplo, que las personas homosexuales, al igual que los heterosexuales, también ríen, gozan, sueñan, lloran y tienen toda la capacidad para amar y por ende como todo ser humano, la de necesidad de sentirme amados.

CONCLUSIONES

Al finalizar este proceso investigativo que buscaba analizar la relación entre espiritualidad y realización humana en tres personas homosexuales, se puede concluir que, se dio respuesta a cada uno de los objetivos planteados, los instrumentos y técnicas de recolección de la información fueron pertinentes para realizar hallazgos significativos en torno al fenómeno investigado. En primer lugar, puede afirmarse que, la homosexualidad no es una realidad de este siglo, el acercamiento a diversas fuentes de literatura desde múltiples ciencias permite evidenciar que ha estado presente en el acontecer de grandes culturas y las interpretaciones acerca de su génesis son variadas. De hecho, en la actualidad continúan los estudios e investigaciones para determinar sus causas.

Entre tanto, el corrido histórico permite dilucidar las diversas formas en las que esta ha sido entendida en cada época y contexto. Se encuentran datos de pueblos en los que llegó a ser considerada como una conducta normal, en otros como un pecado, una enfermedad e incluso como un delito. No obstante, el trabajo de muchas organizaciones en pro de la defensa de los derechos de las personas homosexuales, se percibe aún la impronta de prejuicios que desestiman sus capacidades por el solo hecho de no vivir la orientación sexual estándar que pretende imponer la sociedad, a juicio de degradar al que no cumple con esta norma. Cabe aclarar, que el rechazo y la no aceptación, no es tanto por parte de las nuevas generaciones sino más bien de las grandes élites de instituciones religiosas y de personas de edad avanzada que, aferradas a prácticas religiosas, se atreven a convertirse en jueces de los demás.

Ahora bien, este hecho no exime al ámbito educativo de su responsabilidad de formar y desarrollar en los niños y jóvenes, más que grandes genios de la ciencia, grandes maestros del

respeto al otro y a la diversidad. Al retomar la pregunta planteada en la justificación: ¿Cuántas de las instituciones educativas de hoy se interesan por acompañar el camino espiritual, el reconocimiento, la aceptación de la orientación sexual y la realización humana de sus estudiantes? La respuesta es una deuda pendiente, que no pocas instituciones tienen con sus educandos. De ahí, la necesidad apremiante de que los maestros sean conscientes de la transcendencia de su quehacer pedagógico y del impacto que, desde la ERE debe permear la vida de los estudiantes en todas las dimensiones de su desarrollo humano, de tal manera que empoderados de su propia existencia se conviertan en agentes transformadores de su entorno, para construir una sociedad más justa y humana.

Como ya se ha dicho, la homosexualidad, no es una realidad ajena a los jóvenes de hoy y el escándalo y la censura no son una herramienta que faciliten la autorrealización de ningún ser humano. De ahí, que acompañar y orientar a la juventud en sus búsquedas espirituales y de sentido, así como el no condenarlos por lo que van experimentando ante la definición de su orientación sexual, sino ser luz en su camino de auto reconocimiento y aceptación, es un escenario frente al que los docentes de ERE, no pueden situarse como espectadores pasivos o asumiendo una actitud evasiva ante a estas realidades que los desbordan. Por ello, el primero que debe sentirse autorrealizado y con una sana espiritualidad, es el docente, nadie puede dar de lo no tiene.

De acuerdo, a los testimonios de vida de las personas entrevistadas, se pudo evidenciar que si desde la adolescencia, hubieran contado con el apoyo humano y el acompañamiento necesario frente a lo que estaban viviendo, seguramente la aceptación de su orientación sexual no habría sido un proceso marcado por el dolor, el silencio y el miedo a ser juzgados, así mismo, en relación con su espiritualidad la imagen que construyeron de Dios, no sería la del Dios justiciero y condenador, para quien la atracción hacia las personas del mismo sexo era un

gran pecado que los eximía de la felicidad y la vida eterna, sino que podrían haber conocido desde entonces, al Dios real, para quien el amor supera toda diferencia y es igual para todos sus Hijos sin excepción.

Desde este horizonte, y como resultado de las entrevistas y de las historias de vida, los casos abordados en esta investigación dan muestra de que no hay razón para subestimar las capacidades de las personas homosexuales en ningún nivel del desarrollo humano. Sin embargo, la persona homosexual, debe hacer un esfuerzo mayor para ser y estar en el mundo, por lo que implica ser homosexual en una sociedad heteronormativa, que estigmatiza y margina a quien no es heterosexual. Los estereotipos sociales vigentes en la sociedad, no dejan de ser simples ideas preconcebidas que carecen en más de una ocasión del contacto o conocimiento con la fuente real, pero que para algunas personas homosexuales más que para otras, se pueden convertir en una barrera para alcanzar su autorrealización. Es allí donde entra en escena el vigor de la vida espiritual, ya que con ella se desarrolla el sentido de vida y trascendencia, la capacidad de resiliencia, el sentido del sufrimiento, la libertad interior y el aprender a convivir con el otro estrechando los lazos de fraternidad universal, que tanto necesita este mundo en el que resuena las voces del sin sentido, el individualismo y la competitividad.

De hecho, las tres personas homosexuales, afirman que la fuerza y la conciencia con la que viven su espiritualidad y que se ha ido afianzado con el paso de los años, ha sido la que los ha hecho reconocerse valiosos, amados y aceptados por Dios, sentirse felices, realizados y con el deseo de seguir haciendo realidad sus sueños y proyectos. No hay duda de que, espiritualidad y realización humana, no son añadidos en la vida de una persona, sino un camino para que el hombre logre la conquista que se persigue sin distingo de religión, lengua, condición social u orientación sexual: la felicidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUDH. (2013). *Orientación sexual e identidad de género en el derecho internacional de los derechos humanos*. S.C: ACNUDH.
- Altamar, J. C. (2014). *La Educación Religiosa Escolar en Colombia: Su enseñanza en un contexto pluralista y humanizante*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Álvarez García, M. M. (2015). *Educación para la interioridad como desafío educativo*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Álvarez, J. P. (2014). *El lugar de la homosexualidad en la Iglesia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Aparicio, N. F. (2014). Jóvenes y religión: Apuesta por una Espiritualidad creativa y compasiva. *Revista de Pensamiento Cristiano*, págs. 53-68.
- Araque Barboza, F. Y., & Pedroza Pedroza, A. (2017). La resiliencia, un atributo de la identidades emergentes. En A. R. Fernández Paradas, & R. Ravina Ripoll, *Sexualidades diversas interferencias entre el arte, la educación y la sociedad* (págs. 51-76). Barranquilla: Universidad Metropolitana.
- Ardila, R. (2008). *Homosexualidad y Psicología*. Bogotá: Manual Moderno.
- Argueta, I., & Mendoza, C. (2017). *Estudio de caso sobre factores psicoemocionales en personas homosexuales de la ciudad de San Miguel*. El Salvador: Universidad de el Salvador.
- Association, A. P. (19 de Diciembre de 2019). *American Psychological Association*. Recuperado de: <https://www.apa.org/topics/lgbt/answers-questions-so-spanish.pdf>
- Bazán, F. G. (2012). *La religión y lo sagrado*. Madrid: Trotta.
- Bello, R. B. (2010). La construcción sociocultural de la homosexualidad. Enseñando a vivir en el anonimato. *Culturales*.
- Bolaños, R. F. (2010). Elementos de alteridad y convivencia social a partir de la filosofía dialógica de Martin Buber. *Sophia, Colección de Filosofía de la Educación* , págs. 11-31.
- Buber, M. (2017). *Yo y Tu*. Barcelona: Herder.

- Castiblanco, T. (2014). *Aportes pastorales desde una mirada antropológica de la persona humana en la perspectiva identidad, sexualidad homosexualidad y masculinidad*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/16949/NinoCastiblancoTatianaAndrea2014.pdf?sequence=1>
- Cavallé, M. (2010). El sentido filosófico de la vida humana. Recuperado de: <http://www.monicaavalle.com/wp-content/subidas/2013/01/El-sentido-de-la-vida-humana.pdf>
- Chavarría, E. F. (2015). *Alteridad familiar: una lectura desde Emmanuel Lévinas*. Medellín: Universidad Luis Amigó.
- Chomali, F. (2008). *Algunas consideraciones para el debate actual acerca de la homosexualidad*. Santiago de Chile: Quebecor World Chile S. A.
- Conen, C. (2017). El fin matrimonial del bonum coniungum en el pensamiento de Karol Wojtyła. *Franciscanum*, págs. 319-350.
- Conill, J. (2001). Nietzsche y Ortega. Estudios Nietzsche 1. *Revista de la Sociedad Española de Estudios sobre F. Nietzsche SEDEN*, págs. 49-60.
- Corbí, M. (2007). *Hacia una espiritualidad laica. Sin creencias, sin religiones, sin dioses*. Barcelona: Herder.
- Cordero, M. C. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, págs. 50-67.
- Cortes Ortiz & Duque Ríos, La reinención de la dominación straight: Prácticas de la población LGTB en Medellín y Manizales, 2009.
- DANE. (10 de Noviembre de 2019). *Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190801-CNPV-presentacion-Caldas-Manizales.pdf>
- Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (2010). España.

- Papa Francisco (2013). Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el encuentro internacional por la paz. Recuerdo de: http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papa-francesco_20130930_incontro-pace-s-egidio.html
- Frankl, V. (2015). *El Hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- García, C. P. (2004). *Homosexualidad y matrimonio. Estudio sobre la jurisprudencia y la doctrina canónica*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Gasset, J. O. (1957). *¿Qué es la filosofía?* Madrid: R. de O.
- Góngora V., Á. I., & León C., J. A. (1984). *El hombre y su pensamiento. Filosofía 2*. Cali: Pime Editores.
- Gritti, M. J. (2018). *Engrama y poder personal*. Aravaca: McGraw Hill.
- Grün, A. (2015). *No desaproveches tu vida*. Navarra: Verbo Divino.
- Gulfo, Y. E. (2017). Diversidad sexual en la historia jurídica colombiana. *Pensamiento Jurídico*, págs. 149-165.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw Hill.
- Hernández, R., Carranza, E., & Renzo, F. (2017). Felicidad, optimismo y estudiantes de un programa de educación superior para adultos. *Revista de Psicología y ciencias afines*, págs. 307-325.
- Houtart, F. (2001). *Sociología de la religión*. México D.F: P Y V EDITORES.
- Juan P. II (1983). *Discursos del Santo Padre Juan Pablo II a la Asamblea del CELAM*. Port-au-Prince: Libreria Editrice Vaticana.
- Juan P. II (1986). *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la Atención Pastoral a las Personas Homosexuales*. Vaticano: Sagrada Congregación para la doctrina de la fe. Roma
- Juan P. II (2003). *Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de uniones entre personas homosexuales*, Sagrada Congregación para la doctrina de la fe. Vaticano.

- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, págs. 173-198.
- Largade, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Lorca, O. (2006). Ética como filosofía primera. *A Parte Rei Revista de Filosofía*, Santiago de Chile.
- Meza Rueda, J. L., Medina Suárez, G., Casas Ramírez, J. A., Garavito Villareal, D. D., Lara Corredor, D. E., & Reyes Fonseca, J. O. (2015). Educación Religiosa Escolar en perspectiva liberadora. *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas*, págs. 247-262.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Naranjo Higuera, S. A., & Moncada Guzmán, C. J. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad. *Educación y Educadores*, págs. 103-119.
- Paukner, F. (2014). La realización humana en la filosofía de Ortega y Gasset. *A parte Rei*, págs. 1-5.
- Peñacoba, A. (2015). A la plenitud humana personal por la educación de la libertad. *rev.latinoam.bioet*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v15n1/v15n1a07.pdf>
- Prada, J. R. (2004). *La homosexualidad: Perspectivas científicas y religiosas*. Bogotá: San Pablo.
- Quintero, J. (2008). *Teoría de las necesidades de Maslow*. Recuperado de: <https://docplayer.es/20908893-Teoria-de-las-necesidades-de-maslow.html>
- Rossini, G. S. (2007). *La vida humana en el pensamiento de Ortega y Gasset*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Rubal, P. (2014). La religación es más fuerte que la religión, sugiere el pensamiento de Xavier Zubiri. *Tendencias 21*, págs. 1-8.
- Ruiz, C. (2009). La alteridad. *Casa del tiempo*, págs. 99-101.
- Santamaría, J. (2018). *Hacia una comprensión de la orientación homosexual: apropiación teológico-moral como opción para una praxis evangélica*. Bogotá: Pontificia Universidad

Javeriana . Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/338585361_Hacia_una_compreension_de_la_orientacion_homosexual_apropiacion_teorologica-moral_como_opcion_para_una_praxis_evangelica

Santander, N. E. (2018). *Informe de calidad de vida. Así Vamos Manizales*. Manizales: Recuperado de: http://manizalescomovamos.org/wp-content/uploads/2018/09/mcvunificado_sept_14-2.pdf

Torralba, F. (2010). *Inteligencia Espiritual*. Barcelona: Plataforma Editorial.

Torralba, F. (2014). *La espiritualidad*. España: Editorial Milenio.

Valdés, A. G. (1981). *Historia y presente de la homosexualidad*. Madrid: Rodagraf S.A.

Vallès, E. B. (2013). *Espiritualidad y educación social* . Barcelona: UOC.

Pablo VI (1975). *Declaración Acerca de ciertas cuestiones de Ética Sexual*. Sagrada Congregación para la doctrina de la fe. Vaticano.

Vidal, M. (1991). *Ética de la sexualidad*. Bilbao: TECNOS.



ANEXO A: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

La presente entrevista se desarrolla en el marco de un proceso investigativo para obtener el título de “Licenciatura en Filosofía y Educación Religiosa”, tiene como fin analizar la relación entre la espiritualidad y la realización humana en tres personas de orientación homosexual, en la ciudad de Manizales, Caldas.

Esta entrevista semiestructura contiene preguntas abiertas con el objetivo de crear un espacio de diálogo sincero, que brinde la oportunidad de expresar sus ideas de manera espontánea y así obtener información de interés para la investigación clara y completa, para el alcance de los objetivos del proyecto: “Espiritualidad y realización humana en tres personas de orientación homosexual. Estudio de Caso en la ciudad de Manizales, Caldas”

Toda la información suministrada es de carácter confidencial. Agradezco su colaboración en este proceso, invito a responder cada pregunta con la mayor sinceridad.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO

SUJETO #	
EDAD	
RELIGIÓN QUE PROFESA	
SEXO	

HOMOSEXUALIDAD

1. ¿Cómo ha sido el proceso de reconocimiento de tu orientación sexual?
2. ¿De qué manera te han afectado los estereotipos sociales?

REALIZACIÓN HUMANA

1. ¿Qué es la realización humana para ti?
2. ¿Qué situaciones, aspectos o circunstancias dan sentido a tu vida?
3. ¿Sientes que tu orientación sexual te ha favorecido o te ha dificultado alcanzar tu realización personal?

ESPIRITUALIDAD

1. ¿Consideras que tu vida tiene sentido trascendente?
2. ¿La religión que profesas te ayuda a cultivar tu espiritualidad?
3. ¿Tu espiritualidad te ha ayudado a darle sentido a tu vida, a tus decisiones y tu realización personal?

ANEXO B: HISTORIA DE VIDA



Este instrumento es propio de la investigación cualitativa, permite acercarse de una forma reflexiva a la vida de las personas para indagar cómo crean y reflejan el mundo social que las rodea y la comprensión que tienen sobre el sentido de la vida y su realización humana.

Toda la información suministrada es de carácter confidencial. Agradezco su colaboración en este proceso, solicito responder los siguientes ítems con la mayor profundidad y veracidad posible.

1. Entorno familiar.
2. Escolaridad.
3. Relaciones sociales en las diversas etapas de la vida (infancia, adolescencia, juventud...).
4. Hechos significativos en su vida.